

Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

SUMARIO

SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de julio al 14 de agosto del 2020.....3

SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de julio al 12 de agosto del 2020.....9

DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

Decreto.....12

COLABORACIONES

Un nuevo santo, el Padre Kino: un mensaje personal para el Papa Francisco

Richard C. Brusca y Omar Vidal.....14

El presbítero y científico José María Arreola visto por su sobrino Juan José

Juan José Arreola.....18

Parábola de El padre Arreola

Juan Nepote.....25

Memorias de la esplendísima Coronación

de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Zapopan 1ª parte

Luis del Refugio de Palacio, OFM.....48

Libro de Visita de Fray Antonio Alcalde, 1776.

27ª parte.....57

Desfaciendo beneficios vacos

Santiago de Vera.....60

DIRECTORIO

Editor Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas

Consejera editorial: Mtra. María Palomar Vereá

Secretaria: María Lorena Flores Díaz

Forros: Fotografías del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara

Ilustraciones: María Mercedes Hernández Aceves

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, Año XIV, No. 9 07 de septiembre del 2020, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P. 44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, www.arquidiocesisgdl.org.mx, email: boletineclesiastico@yahoo.com.mx. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido: No. 17308, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 31 de mayo del 2019. Editor Responsable: Tomás de Híjar Ornelas. Impreso por Impresiones S. de R.L. de C.V., con domicilio en Hacienda Chinameca No. 9, colonia Francisco Villa, C.P. 45402, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 07 de septiembre del 2020 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en la librería del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525.

Actividades de la Santa Sede del 15 de julio al 14 de agosto del 2020

Sección a cargo de Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

JULIO

15. El Cardenal Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, Luis Francisco Ladaria, SJ, presentó el *Vademécum sobre algunas cuestiones procesales ante los casos de abuso sexual a menores cometidos por clérigos*, a instancia de los Obispos, Ordinarios, Superiores de Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, necesitados de un manual de instrucciones para asuntos de esta índole de principio a fin, desde la primera noticia de un posible delito (*notitia de delicto*) hasta la conclusión final del caso (*res iudicata*).
16. La Biblioteca Vaticana inauguró su nuevo sitio *web*, en el que se simplifican los procedimientos para solicitar reproducciones de manuscritos y otros materiales: el sitio “vaticanlibrary.va” y se caracteriza por una nueva disposición y un acceso más fácil a todos los contenidos y servicios que la enriquecen.
17. Falleció, a la edad de 81 años, el cardenal Zenon Grocholewski, docente que fue de Derecho Canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana y Lateranense y autor de numerosas publicaciones científicas. Tras su muerte, el Colegio de Cardenales queda compuesto de la siguiente manera: 221 en total, de los cuales 122 son electores y 99 no electores.
18. Actuando como legado del Obispo de Roma, el cardenal Konrad Krajewski, Limosnero del Papa, comenzó una visita de dos días a Ucrania, que concluirá con la Misa que presida en el Santuario de Berdychiv.

19. “Sigo con preocupación el agravamiento de las tensiones armadas en la región del Cáucaso entre Armenia y Azerbaiyán”, como entó el Papa Francisco luego del rezo del Ángelus en el Vaticano.
20. El Cardenal Beniamino Stella, Prefecto de la Congregación para el Clero, presentó, a nombre de ella, la Instrucción *La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia*, instrumento canónico-pastoral en once capítulos que aborda, dijo, diversos proyectos de reforma de la comunidad parroquial y de las reestructuraciones diocesanas, orientado a fomentar la corresponsabilidad de los bautizados y promover una pastoral de cercanía y cooperación entre las parroquias.
21. Sin anunciarse, el Papa Francisco visitó, mientras desayunaban en el atrio del aula Pablo VI del Vaticano, al grupo compuesto por unos cien niños y sus animadores salesianos del curso Veranos Juveniles, a quienes propuso lo siguiente: “Hagan nuevos amigos; para divertirse es necesario hacerlo juntos”.
22. Se hizo público el mensaje del Papa Francisco para la 106ª Jornada Mundial del Migrante y el Refugiado (27 de septiembre), que dedicó a los desplazados internos, “un drama a menudo invisible”, afirmó, agravado por la crisis mundial causada por la pandemia del COVID-19. El lema de la Jornada es: “Como Jesucristo, obligados a huir. Acoger, proteger, promover e integrar”.
23. Durante su participación en la *20th Alliance against Trafficking in Persons*, Don Joseph Grech, de la Misión Permanente de la Santa Sede ante las Organizaciones internacionales en Viena, recordó que “todo sistema normativo debe garantizar que no se violen los derechos de las víctimas y ofrecerles toda la asistencia necesaria, vigilando al mismo tiempo la aplicación de las leyes contra la trata de personas”, una de las actividades ilegales más lucrativas del mundo, pero también con una de las tasas más altas de impunidad en el mundo: “el tráfico de seres humanos cuenta hoy en día con alrededor de 40 millones de víctimas, la mayoría mujeres, pero también hombres y cada vez más niños y niñas, tratados por las redes delictivas como moneda de cambio y reducidos a una semiesclavitud para la explotación sexual y laboral, la mendicidad, los matrimonios

- precoces, las adopciones ilegales e incluso la extracción de órganos”, denunció, pues por cada 2.154 víctimas, se condena sólo a un traficante de seres humanos.
24. El Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral estableció una Comisión de la Santa Sede para el COVID-19, que encabeza su Prefecto, el Cardenal Peter Turkson.
 25. A través de un videomensaje dirigido a los casi 600 participantes del curso sobre espiritualidad *Conversión a la diaconía social*, que organizó la Diócesis de Comodoro Rivadavia, en la Patagonia, el Papa Francisco los invitó a cuidar a los demás siguiendo el ejemplo del buen samaritano: “ponerse al servicio de los demás, tener consideración de sus necesidades y comprender que no estamos solos en el mundo”, dijo.
 26. “El Reino de los cielos es lo contrario de las cosas superfluas que ofrece el mundo, es lo contrario de una vida banal: es un tesoro que renueva la vida todos los días y la expande hacia horizontes más amplios”, dijo el Santo Padre a la hora del Ángelus. También pidió un alto al fuego en las fronteras de Ucrania y Rusia, en el Donbás, donde han muerto más de 13 mil personas en los últimos seis años.
 27. *El Espíritu lo renueva todo. Una pastoral juvenil para los jóvenes*, es el título de la novedad bibliográfica de la Librería Editora Vaticana. Se trata de un vademécum para apoyar a los jóvenes a sumarse a la actividad pastoral en la sociedad secularizada. Su autora es la religiosa francesa Nathalie Becquart.
 28. “¡Llámales por teléfono o por video, escúchales!” es el nombre de la campaña para superar el aislamiento de las personas mayores que tanto sufren la soledad en este tiempo de pandemia. La promueve el Dicasterio Vaticano para los Laicos, la Familia y la Vida a través del hashtag #sendyourhug.
 29. Tuvo lugar la reunión anual del Consejo de Administración de la Fundación *Populorum Progressio*, por esta vez de modo telemático. Su objetivo fue analizar el financiamiento de 168 proyectos en 23 países de América Latina y el Caribe, que han de ser un signo tangible de la caridad del Papa. Por otro lado, fueron seleccionaron

138 proyectos de desarrollo social y otros 30 de ayuda alimentaria ya en funciones.

30. Como “una plaga que vulnera la dignidad de los hermanos y hermanas más débiles” definió el Papa la trata de seres humanos en un mensaje firmado por el Cardenal Secretario de Estado, Pietro Parolin, y enviado a la Comisión Nacional de Justicia y Paz de la Conferencia Episcopal Argentina, en el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, en el que pide erradicar esta plaga y rehabilitar a sus víctimas.

Agosto

1. La Red Mundial de Oración del Papa dedicará este mes, a petición de Francisco, a rezar por “todas las personas que trabajan y viven del mar”, como los marineros, los pescadores y sus familias.
2. “Hacemos un llamamiento a los gobernantes y a los responsables de las políticas económicas nacionales para que promuevan y fomenten un turismo responsable, actuando según los principios de justicia social y económica y con pleno respeto del medio ambiente y de las culturas”, pidió en un mensaje el Cardenal Peter Turkson, Prefecto del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, con ocasión de la próxima 41ª Jornada Mundial del Turismo 2020, que esta vez lleva el nombre de “Turismo y desarrollo rural”.
3. Luego de remozarla, abrió sus puertas la Farmacia Vaticana, a cargo de la orden de los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios. Fray Binish Thomas Mulackal expuso que estas instalaciones son “ecosostenibles” y se presentan como un modelo para el mundo: procurar una gestión ecológicamente compatible con sistemas técnicos al nivel de las normas y un ambiente más acogedor para el visitante y para el farmacéutico.
4. Desde el Santuario de Ars, en Francia, el Cardenal Secretario de Estado Vaticano, Pietro Parolin, presidió la Misa en el día del párroco. En su homilía hizo sentir la presencia y el interés del Papa por el modelo de presbítero que dejó San Juan María Vianney, “un sacerdote que con sencillez, ternura, fidelidad a los sacramentos, se conformó a la voluntad de Dios y así siguió el camino de la santidad”.

5. Por conducto del Dicasterio para el Servicio de Desarrollo Humano Integral, el Santo Padre remitió 250 000 euros para auxilio de la Iglesia libanesa a raíz de la explosión que arrasó el puerto de Beirut y dejó sin vida a decenas de personas y sin hogar a unas 30 mil.
6. En un mensaje dirigido al Gobernador de la Prefectura de Hiroshima, Hidehiko Yuzaki, con motivo del 75° aniversario de la explosión en Hiroshima de la primera bomba atómica, el Papa Francisco reiteró que sólo sin armas nucleares puede el mundo aspirar a la paz.
7. La Congregación para la Doctrina de la Fe dictaminó, en un *responsum*, la invalidez del Bautismo conferido con fórmulas arbitrariamente modificadas, como lo es la de “Nosotros te bautizamos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”, de modo que a quienes les fue administrado así han de ser bautizados repitiendo el rito según las normas litúrgicas establecidas por la Iglesia.
8. “Humildad, adhesión a Jesús, ternura”, pidió el Santo Padre a la Congregación de las Hermanas Franciscanas del Sagrado Corazón, dedicadas a la formación de la juventud y al cuidado de los enfermos, en su mensaje con motivo del inicio de celebraciones conmemorativas por el primer centenario de la muerte de su fundadora, la beata María Margarita Caiani.
9. El Papa Francisco, luego del rezo del Ángelus, recordó los trágicos bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki, pidiendo un compromiso por un mundo libre de armas nucleares. Pero también el Líbano estuvo en el corazón del Papa: haciendo presente la catástrofe que ha vivido esta semana, el Pontífice renovó su pedido de ayuda a la comunidad internacional.
10. En ceremonia privada en la Casa Santa Marta, del Vaticano, el Papa bautizó a María y a Francisca, gemelas siamesas que dio a luz Hermine Nzotto en la República Centroafricana, luego de una excepcional operación en el hospital Bambin Gesù, de Roma, que implicó separación craneal y cerebral.
11. “El coronavirus no es la única enfermedad que hay que combatir, sino que la pandemia ha sacado a la luz patologías sociales más amplias”, como “la visión distorsionada de la persona, una mirada que

ignora su dignidad y su carácter relacional”, sostuvo en la Audiencia General transmitida desde la Biblioteca del Palacio Apostólico el Papa Francisco, que añadió: “La pandemia ha puesto de relieve lo vulnerables e interconectados que estamos todos. Si no cuidamos el uno del otro, empezando por los últimos, por los que están más afectados, e incluso de la creación, no podemos sanar el mundo”.

12. “La familia conyugal, con la estabilidad y la certeza que confiere a sus miembros, exige ser apoyada decididamente por el Estado como *institutum*, fundamento de la sociedad, condición fundadora de toda otra posibilidad de desarrollo de la persona humana en su dimensión social”, afirma la Subsecretaria del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, Gabriella Gambino, en su mensaje a los participantes de la Aldea Temática Políticas para la Felicidad, plataforma preparatoria del evento *Economy of Francis*, que se está llevando a cabo *online* con la participación de jóvenes de todo el mundo.
14. El Papa Francisco hizo llegar a la Conferencia Episcopal de Zambia un donativo de 100 000 euros para auxilio en la hambruna que aflige ese país africano, ahora también con el agobio de la crisis sanitaria y económica causada por la pandemia.



Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de julio al 12 de agosto del 2020

Sección a cargo de Tomás de Híjar Ornelas
cronista arquidiocesano

JULIO

15. Jaime Cedillo, quien encabeza en Jalisco el colectivo Frente Nacional por la Familia, enfatizó el respaldo de dos diputados del Congreso estatal a favor de esta causa: el derecho a los padres de educar a sus hijos a través del número de identificación personal parental (PIN – *personal identification number*–), a saber, Esteban Estrada, del Distrito 10 (de Movimiento Ciudadano) y Eduardo Sánchez del Distrito 15 (del partido Acción Nacional). “La educación en ámbitos como el sexual les pertenece a los padres de familia”, recuerda Cedillo, que pide a los diputados reconocer “el derecho a que los padres eduquen a sus hijos conforme a los tratados internacionales que México ha firmado”. Y añadió: “El Frente Nacional por la Familia no se opone a la educación sexual a los menores, pide, sí, que no se imparta la materia bajo rubros ideológicos y que los niños lleven la materia de acuerdo a su edad”.
16. Mediante un comunicado, la Arquidiócesis de Guadalajara dio a conocer los criterios para la celebración de los sacramentos en este tiempo de pandemia: no se asignarán fechas fijas para el de la Confirmación y el de la Primera Comunión; no tendrán lugar de manera grupal hasta nuevo aviso. Para el Bautismo y el Matrimonio, respetando las medidas sanitarias vigentes, no admitirán más de 50 personas en cada acto, con suficiente distancia entre sí y usando el cubrebocas.
17. El Papa Francisco dispuso, a través de la Limosnería Apostólica, donar a México tres respiradores pulmonares, tres bombas de infusión volumétrica y un oxímetro.

18. La familia García Watanabe, a nombre del consejo administrativo de Laboratorios Julio, donó a la Arquidiócesis de Guadalajara artículos electrónicos (proyectores, cámaras de video y cámaras fotográficas) por valor de medio millón de pesos, a favor de 42 parroquias, en el marco de la pandemia. Los responsables de ellas decidirán si con dichos objetos hacen una venta directa o los destinan como premio de una rifa.
20. El movimiento laical de Fraternidad Cristiana de Personas Enfermas o con Discapacidad (FRATER), presente en la Arquidiócesis de Guadalajara gracias al siervo de Dios Fray Salvador Rivera García, OCD, conmemoró el aniversario 47 de su establecimiento. Se trata de un movimiento de apostolado seglar internacional, que fundó en Francia don Henri François en 1945, y lo integran personas enfermas o discapacitadas que van en busca de personas en situaciones similares para asistirles con su testimonio y experiencia de fe.
31. En las instalaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), y ante una concurrencia muy reducida por los protocolos de salubridad, el Arzobispo de Guadalajara ordenó presbíteros a Eduardo Anaya Sanromán, David Israel Ortiz Ruíz, Víctor Ramos Talavera y Luis Manuel Vizcaíno Guevara, religiosos de la Compañía de Jesús, a quienes invitó a “ayudar a los hombres de hoy a buscar a Dios”, siguiendo el ejemplo de su fundador, San Ignacio de Loyola, el día de su memoria litúrgica.

AGOSTO

1. En rueda de prensa, el Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega, informó a la opinión pública que las ordenaciones sagradas de diáconos y presbíteros de su clero en este año no tendrán lugar hasta el mes de octubre, debido a las circunstancias sanitarias del presente. También informó que la asociación Cáritas de Guadalajara ha recibido del programa estatal Jalisco sin Hambre, para su distribución a quienes más lo necesiten, 200 mil despensas.
4. El canónigo Luis Enrique Silva, Vicario Episcopal para la zona del centro de Guadalajara, informó que las actividades civiles, cultura-

les y eclesiásticas con las que la ciudad conmemora el aniversario luctuoso del Siervo de Dios Fray Antonio Alcalde, por este año no tendrán lugar de forma abierta, pero sí en ámbitos presenciales muy acotados, y públicos por los medios masivos de comunicación, en lo que ha hecho una esmerada labor la parroquia tapatía del Santuario de Guadalupe, custodia de su memoria y fama de santidad. Será un triduo del 5 al 7 de agosto, que incluirá un concierto para órgano a cargo de Adrián Rojero Herrera, una conferencia magistral por cuenta del doctor Héctor Raúl Pérez Gómez y la Eucaristía que presidirá el señor Arzobispo de Guadalajara.

7. El Cardenal Robles Ortega, desde el Santuario de Guadalupe, presidió la Misa en la que se conmemoró el aniversario luctuoso 228 del Siervo de Dios Fray Antonio Alcalde. Durante ella, recordó que fue con motivo de una pandemia y cuando ya había alcanzado de forma sobrada la edad octogenaria, cuando este inmenso benefactor de la humanidad, con el respaldo de las autoridades civiles, concibió y ejecutó dos proyectos humanitarios y humanísticos que ahora inmortalizan su memoria: el Real Hospital de San Miguel de Belén y la Universidad de Guadalajara.
12. Don Francisco de Asís de la Rosa Patrón, coordinador diocesano de Cáritas de Guadalajara, en rueda de prensa, informó que la institución a su cargo respalda en la crisis alimentaria a las familias precaristas con tres planes: Despensas covid-19, Jalisco sin Hambre, que sostiene el Gobierno de Jalisco y se distribuye en las parroquias y, en conjunto con la Conferencia del Episcopado Mexicano, Familia sin Hambre. Por otro lado, informó también que 34 de los 46 comedores parroquiales de la diócesis han suspendido temporalmente sus servicios por razones sanitarias.



Decreto

[Con la creación de esta parroquia,
se alcanza el excepcional número de quinientas]

Prot. D2054/2020

SE ERIGE EN PARROQUIA LA CAPELLANÍA DE SEÑOR SAN JOSÉ, EN PLAN DE BARRANCAS, JALISCO (500)

Habiendo consultado a las personas y los organismos que deben ser consultados, y después de completar los estudios correspondientes, con base en el canon 515, párrafo segundo, del Código de Derecho Canónico, y con la finalidad de garantizar a los fieles una atención espiritual más directa y eficaz, ERIGIMOS EN PARROQUIA LA CAPELLANÍA DE SEÑOR SAN JOSÉ, en Plan de Barrancas, Jalisco.

Se conformará en su totalidad por el territorio de la actual Capellanía. Se nombrará un Cura Párroco al frente de la nueva parroquia para la atención de los fieles, adjudicándole todos los derechos, atribuciones y obligaciones propias de su jerarquía.

LÍMITES: Al Sur colinda con la comunidad del Tequesquite, perteneciente a la Parroquia Nuestra Señora del Favor en Hostotipaquillo. Por la carretera México 15 carretera Guadalajara-Tepic, en el kilómetro 95 se encuentra la comunidad de Santo Tomás, de donde se camina el línea recta, y en el kilómetro 100 se encuentra la comunida de la Venta de Mochiltitic, y sigue en el kilómetro 103 la comunidad del Saucillo.

Viniendo de Sur a Norte, en el kilómetro 115 se encuentra la comunidad de Plan de Barrancas, donde está la sede parroquial; continuando en line recta, en el

kilómetro 119 está la comunidad de San Antonio, y en el kilómetro 123 es el límite con el estado de Nayarit. Siguiendo por la autopista, al Este, en el kilómetro 115, en línea recta se encuentra la Estación Barrancas, que colinda al Norte con Ixtlán del Río, Nayarit.

Retomando la carretera libre México-Tepic, en el kilómetro 119 al Oeste, a 3 kilómetros, está el límite Jalisco-Nayarit; caminando sobre esa misma línea, en el kilómetro 14 se encuentra la comunidad de Cacalután, Nayarit, y 12 kilómetros más adelante está la comunidad de Mezquites, Nayarit. Siguiendo este camino hacia el Oeste, encontramos la comunidad de La Playita, y al Sur las comunidades de San Juan de Abajo y San Juan de Arriba, Nayarit. Retomando el camino hacia el Oeste encontramos la comunidad de Palmillas y la de Huanacastle, colindando con Amatlán de Jora, Nayarit.

La sede de la nueva parroquia será el templo dedicado a Señor San José, en Plan de Barrancas, Jalisco, y quedará formando parte de la Vicaría Episcopal del Señor Grande de Ameca, en el Decanato de Magdalena.

El presente Decreto se leerá el domingo siguiente a su recibo en la nueva Parroquia de Señor San José, Plan de Barrancas, y en las parroquias del Señor Milagroso, Magdalena; Santiago Apóstol, Tequila; Nuestra Señora del Favor, Hostotipaquillo; la Inmaculada Concepción, Amatlán de Jora, Nayarit; la Virgen de Guadalupe, La Yesca, Nayarit; el Sagrado Corazón de Jesús, El Salvador; la Inmaculada Concepción, Amatitán; Nuestra Señora del Rosario de Talpa, El Arenal; Nuestra Señora de Guadalupe, Puente de Camotlán, Nayarit; San José, Huajimic, Nayarit; San Pedro, San Pedro Analco; Nuestra Señora de Guadalupe, Santa Cruz del Astillero; Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Tequila; en la Vicaría fija de San Andrés, Municipio de Magdalena, y en la Cuasiparroquia de Cristo Rey, Cortapico, Nayarit

Se insertará en los libros de gobierno de dichas parroquias y se publicará en el *Boletín Eclesiástico* de la Arquidiócesis.

Dado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los cinco días del mes de marzo, año del Señor dos mil veinte.

José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.
Secretario Canciller

Un nuevo santo, el Padre Kino: un mensaje personal para el Papa Francisco

Richard C. Brusca¹ y Omar Vidal²

El 14 de julio del 2020 el Obispo de Roma autorizó un decreto en el que se da el rango de Venerable a su correligionario, el civilizador supremo italiano Eusebio Francesco Chini (1645-1711).

Compuesto al calor de esta noticia, el texto que sigue es, a decir de sus autores, un esfuerzo para contribuir “con información que apoye la santificación del Padre Kino”. Para la Arquidiócesis de Guadalajara, este testimonio de mucho relieve, tanto por la calidad moral de los científicos que lo redactaron como por la competencia jurisdiccional eclesiástica en la que ancló sus correrías el jesuita toscano la Arquidiócesis de Guadalajara.³

Para los cristianos y la Iglesia católica, el análisis de los hechos y la vida por los que un humano se convierte en santo es un proceso esencial en la cronología de las dimensiones de la santificación. Un santo es una persona digna de ser honrada por su grado excepcional de cercanía con Dios. Los santos son modelos ejemplares, maestros extraordinarios, mediadores, o aquellos que viven su vida sin ataduras a bienes materiales o a la comodidad.

¹ Zoólogo, biólogo, ecólogo y naturalista, es director ejecutivo emérito del Museo del Desierto de Arizona-Sonora, investigador científico en la Universidad de Arizona en los Estados Unidos. Es autor de más de 200 publicaciones de investigación y 15 libros.

² Científico y ambientalista, columnista de opinión y divulgador científico. Fue vicecoordinador del Programa de Acción Mundial para la Protección del Medio Marino del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y director general del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) en México, entre 2003-2017.

³ Originalmente este texto fue divulgado en el rotativo *El Universal* (México) el 18 de julio del 2020. Este *Boletín* ofrece un cumplido agradecimiento a la gentileza y prontitud de los eminentes autores de este texto para su publicación en las páginas de este *Boletín*.

Querido Papa Francisco, ahora que inician las deliberaciones para declarar santo a Eusebio Francesco Chini, y con el ánimo de asistirle en este proceso, humildemente le ofrecemos algunas consideraciones sobre su personalidad y, particularmente, sobre su historia de amor con un mar mexicano. Enfocamos nuestros comentarios en la vida del Padre Kino como explorador, naturalista y, especialmente, en su terquedad por descubrir y documentar uno de los mayores prodigios naturales de nuestro planeta: el Mar de Cortés. Él fue también un tenaz defensor de los derechos de los pueblos indígenas contra los abusos de los conquistadores españoles.

En 1681, un novicio jesuita italiano de 36 años, Eusebio Francesco Chini (conocido como el Padre Kino), navegaba desde Europa a México con la encomienda de ayudar a España a evangelizar el Nuevo Mundo. La mayoría de la gente conoce la historia de las aventuras de Kino en el noroeste de México. Fue él quien corrigió a Europa sobre la geografía de Sonora, Baja California y el Mar de Cortés. Pero son pocos los que saben de los treinta años de su historia de amor imperecedero con este mar y la península de Baja California. Es la historia de un amor no correspondido, incluso para alguien que sería canonizado 340 años después.

Durante sus años en el noroeste de México, Kino fundó 23 misiones en lo que ahora conocemos como Sonora y Arizona. Realizó casi 50 excursiones exploratorias, recorriendo, dicen algunos, unos 13 000 kilómetros, lo que le mereció el apodo del “Padre a caballo”. Pero ha debido más bien ser llamado “el Padre que soñaba con el Mar de Cortés”, porque a través de sus años en México soñó con una flota de navíos que surcara las aguas de este mar para abastecer a las misiones que imaginaba fundar en la península de Baja California. A pesar de sus repetidos intentos, la burocracia y las circunstancias se confabularon para evitar que Kino lograra su sueño.

El primer encargo de Kino en la Nueva España era unirse a la expedición que comandaba el Almirante Isidoro de Atondo y Antillón, Gobernador de Sinaloa y las Californias, y que cruzaría el Mar de Cortés. Fue elegido por sus habilidades como navegante y por ser astrónomo y cartógrafo. Debían explorar los confines sureños de la Baja California, y en abril de 1683 la expedición zarpó, en parte con el propósito de buscar los legendarios bancos de perlas marinas de los que habían hablado Hernán Cortés y otros expedicionarios españoles.

Navegando desde Mazatlán, tocaron tierra en la bahía de La Paz. Fue allí en donde Kino se enamoró de esos paisajes remotos y se dejó seducir por el mar de la Baja California. En una segunda expedición, en octubre de 1683, arribaron más al norte, cerca de la hermosa Bahía Concepción. Allí Kino fundó la primera misión en la Baja California, a la que bautizó San Bruno. Allí también estableció el primer viñedo de las Californias.

Diez meses después de haber atracado en San Bruno, Kino y Atondo iniciaron una expedición para buscar un camino que cruzara la Baja California y los llevara al océano Pacífico. Lo consiguieron dos semanas después. ¡Era la primera vez que los europeos habían atravesado la península! Después, en varias ocasiones intentaron, sin éxito, navegar hacia el norte en el Mar de Cortés en busca de mejores lugares en donde establecerse. En uno de esos intentos los vientos arrastraron a su embarcación hasta la costa de Sonora, a tierras del pueblo Seri (Comcaac), y el lugar fue después llamado Bahía Kino.

En 1685 la misión de San Bruno había decaído, y le ordenaron a Kino regresar a la costa continental. Pero los recuerdos de lugares y momentos jalonaron su corazón por el resto de su vida, y continuó pidiendo, una y otra vez, ser asignado de regreso a la península. Ese anhelo por regresar también lo condujo a pasar muchos años indagando sobre una “ruta evangelizadora” conveniente, por tierra, desde Sonora a la Baja California, y sus expediciones en el suroeste prosperaron a partir de ese anhelo. Las instrucciones de sus superiores mantuvieron a Kino “encerrado” en Sonora, donde fundó un hogar-misión en el poblado pima de Cósari, en las laderas de la Sierra Madre Occidental, al que dio el nuevo nombre de Nuestra Señora de los Dolores de Cósari.

Para 1699 el Padre Kino estaba convencido de que la Baja California no era un isla sino una península. Durante una expedición, al llegar a lo que ahora es Arizona, indígenas yumanos del Valle del Río Colorado le dieron regalos, incluyendo unas conchas gigantes azul perlado que repercutieron en la memoria de Kino. Eran conchas de abulones, los mismos caracoles que había visto 15 años antes cuando con Atondo y Antillón atravesó la península de Baja California para llegar a la costa del Pacífico. Kino sabía que no había abulones en el Mar de Cortés, y estas conchas confirmaban su

sospecha de que las tierras que recorrió a caballo se extendían hasta la costa del Pacífico de la Baja California.

Después de intentarlo muchas veces, el perseverante Padre Kino finalmente llegó al río Colorado, y continuó hasta alcanzar las ciénagas del delta, lo suficientemente lejos para constatar que la Baja California no era una isla, sino una península.

En 1711 el Padre Kino partió de Nuestra Señora de los Dolores siguiendo un sendero para cartografiar el alto Golfo de California. Durante una parada en la aldea pima de Santa María Magdalena de Buquivaba, un poblado en el norte de Sonora, ahora conocido como Magdalena de Kino, ofreció una nueva capilla a su santo protector, San Francisco Javier. La misma noche de la ofrenda—justamente antes de la medianoche, el 15 de marzo de 1711—el buen Padre cayó enfermo y murió.

Después de abandonar su misión de San Bruno en 1685, Kino nunca hizo realidad su romántico sueño de navegar nuevamente su amadísimo Mar de Cortés. Pero durante toda su vida adulta esta región le jalonó el espíritu, llevándolo a hacer descubrimientos y a ver tierras que ningún europeo había visto jamás. Hoy, tres siglos después de su muerte, queremos celebrar la vida del Padre Eusebio Francesco Kino, científico, cartógrafo y explorador de lo desconocido.



El presbítero y científico José María Arreola visto por su sobrino Juan José

*Juan José Arreola*¹

El sesquicentenario del natalicio del presbítero y científico José María Arreola abre la oportunidad de recordar a quien fue, por muchos motivos, un personaje del todo singular para la Iglesia en Guadalajara y para el ambiente intelectual, científico y universitario en Jalisco y en México en la primera mitad del siglo pasado.²

Advertencia del editor

Como los párrafos que siguen los dictó de corrido su autor a Fernando del Paso, apoyándose nada más en su prodigiosa memoria, lo que aquí se diga no ha de interpretarse como un ensayo histórico, pero tampoco meramente literario. Es la síntesis de los recuerdos de un narrador de elevadísimos quilates y excepcional talento, cuyas afirmaciones, pasadas por la criba del registro de datos duros, se pueden enmendar. No así, en cambio, la frescura con la que evoca la historia oral que dejó en la familia Arreola su pariente clérigo y científico.

Nosotros tenemos un antecedente legendario tanto por parte de padre como de madre. Cuando digo nosotros, me refiero a mis hermanos y hermanas. Fuimos catorce. Yo fui el cuarto. El lote que duró más tiempo fue de doce,

¹ Juan José Arreola Zúñiga (Zapotlán el Grande, 1918 - Guadalajara, 2001), escritor, académico y editor mexicano, dio a la luz las colecciones de cuentos *Varia invención* (1949), *Confabulario* (1952), *Palíndroma* (1971) y *Bestiario* (1972) y una sola novela, *La Feria* (1963). Fue condecorado con los premios Jalisco, Xavier Villaurrutia, Nacional de Letras, Juan Rulfo, Alfonso Reyes y Ramón López Velarde.

² El texto se toma de la obra *Memoria y olvido. Vida de Juan José Arreola (1929-1947) contada a Fernando del Paso*, México, Conaculta, 1994, pp. 20-24.

seis hermanos y seis hermanas, hijos de Felipe Arreola Mendoza y de Victoria Zúñiga de Arreola. Desde que yo era niño, oía historias extraordinarias sobre nuestros antecesores, porque nuestra familia no existía en Zapotlán en el siglo XVIII. Fue hasta el XIX que se instaló en el pueblo, y demostró ser una familia de miembros longevos.

El padre de mi abuelo se llamaba Juan Arriola, así con *i*. Fue munícipe por mucho tiempo, y se conservan todavía cuarenta y dos cartas de puño y letra de don Juan de Arriola. Porque a veces le daba por el *de*, como a Juan del Rulfo que fue su contemporáneo, antecesor de Juan, y también munícipe. Juan Arriola, o Arreola, tenía un hermano menor, que se llamaba Francisco. Y según parece, ambos llegaron en el XVIII a Mazatlán. O sea, llegaron a México no por el Atlántico, por Veracruz, sino por el Pacífico.

Francisco se fue después a vivir a la ciudad homónima de San Francisco California, y de él se supo poca cosa, salvo que nunca se casó ni tuvo hijos, y que hizo una gran fortuna, la cual a su muerte estaba depositada en un banco de San Francisco. El banco se comunicó muchas veces con mi familia, y hubo personas que se ofrecieron como gestores, porque no dejó herederos, y en su cuenta había cincuenta mil dólares, una cantidad enorme para esos tiempos, y era necesario que se identificaran los familiares más cercanos para entregarles el dinero. Y nadie lo rescató. Supongo que algún día la cuestión prescribió y los cincuenta mil dólares se perdieron. Todavía hace cincuenta años personas del propio banco de San Francisco visitaron Zapotlán, pero nadie, en la familia, movió un dedo. Un licenciado nos decía: “Señores, denme ustedes un poder, autorícenme para hacer la gestión. Esa fortuna existe y es muy grande... Aún vivía mi padre y desde luego mi primo, hijo del hermano mayor. Supongo que el hermano mayor de mi padre hubiera sido el beneficiario directo. Pero no se hizo nada.

Dejemos a Francisco y quedémonos con Juan, abuelo, como decía, de mi padre. Juan de Arreola –no sé en qué momento la *i* pasó a ser *e*– dejó una familia en Mazatlán, la abandonó, no se sabe en qué condiciones ni a causa de qué. Lo más curioso de todo es que los dos hermanos, cuando estaban en Mazatlán, decían apellidarse Abad, no Arreola, de modo que los descendientes que dejó en Mazatlán mi bisabuelo, y que llegué a conocer –cuando menos a algunos que nos visitaron en Zapotlán– todos se llamaban

Abad. No sé si tomaron después el apellido de la madre, el caso es que se les conocía indistintamente como los Arreola-Abad y los Abad-Arreola. Mi padre tendría unos seis u ocho años cuando murió mi abuelo Salvador. Otro de sus hijos del mismo nombre era carpintero, así que la familia decayó social y económicamente. Lo que más hacía eran cajas de muerto, muchas a la medida. Otras estaban ya hechas y existía la superstición de que cuando alguna caja crujía, era porque en ese momento alguien acababa de morir. Los cajones para adultos los pintaban de negro o de color nogal. Los blancos eran para personas solteras, vírgenes y niños. Los tiempos eran tan duros –los pobres a veces no enterraban a sus muertos en cajas, sino envueltos en petates liados con soga de lechuguilla– que mi abuelo tenía que abandonar la carpintería para irse a trabajar al campo, de jornalero, por dos reales diarios, que eran como veinticinco centavos de entonces.

Pero don Salvador tuvo la fortuna de casarse con una mujer maravillosa, doña Laurita, verdaderamente ejemplar, que supo ver por sus hijos y por su propio marido, porque el abuelo solía descuidarse un poco y beber a veces con los amigos. Pero, por esos milagros que hay, le salieron dos hijos sacerdotes, José María y Librado. Felipe, mi padre, fue el menor, y por su parte se casó con una muchacha bien, Victoria Zúñiga. Me decían que a veces los familiares de mi madre se burlaban de Felipe, le decían: “nosotros de chicos tomábamos chocolate, mientras que a ustedes les daban cola de carpintero, el agua-cola, a la que le ponían un poco de panocha, de miel o de azúcar, y ése era su chocolate”.

La familia por parte de mi padre fue, pues, modesta siempre, hasta entonces, pero habían conservado al menos, desde los tiempos de Juan de Arreola, una buena casa. Mejoró más todavía cuando los hermanos se hicieron sacerdotes. La familia pasó así, como la de Montaigne, a pertenecer a la nobleza de toga. Los dos fueron alumnos muy distinguidos en el seminario³, y luego profesores del mismo seminario. José María, a los veinte años de edad, había ya formado en Zapotlán el primer observatorio astronómico de todo Jalisco, y daba clases de física, de astronomía y, según creo, también de historia. Los dos se ordenaron de sacerdotes el mismo día y su padrino de ordenación fue un condiscípulo que había cantado misa uno o dos años

³ El Seminario Conciliar de Zapotlán el Grande, auxiliar del de Guadalajara, se fundó el 19 de noviembre de 1868, al tiempo que se inauguraba el episcopado de don Pedro Loza y Pardavé [N. del E.].

antes que ellos, Pascual Díaz,⁴ que fue después canónigo, luego obispo y finalmente Arzobispo de México, el mismo que años después, con Portes Gil, le diera solución a la revolución cristera. Por haber sido tan amigos, siempre se hablaron con don Pascual de tú, y nunca olvidaron el apodo que le habían puesto en el seminario. Tanto que durante la revolución cristera de pronto mi tío decía a media comida: “Bueno, y a todo esto, después de lo que ha dicho Calles, ¿qué opina *la Rata*? Y mi tía Cuca se escandalizaba: “Pero por Dios, Librado, es el Arzobispo de México”. “Pues para mí siempre será *la Rata*”, contestaba Librado.

Por supuesto mis dos tíos tenían un cierto orgullo por haber sido condiscípulos del Arzobispo de México, pero eran personas tan seguras en sí mismas, tan completamente dueñas de su ser, que nunca recurrieron a él. Fueron también muy amigos de otro personaje, éste de la revolución cristera, muy importante, don Francisco Orozco y Jiménez, Arzobispo de Guadalajara. En momentos en que Orozco y Jiménez había ya asumido este arzobispado, fue cuando ocurrió el drama de la separación de la Iglesia de mi tío José María. Eso pasó en 1914. Lo último que hizo como sacerdote fue bautizar a mi hermano mayor.

José María Arreola dejó la Iglesia por causa de discrepancias graves de orden teológico y jerárquico.⁵ El nudo gordiano de la cuestión fue el culto a la Virgen de Guadalupe, porque mi tío tuvo en sus manos el ayate de Juan Diego. Era mi tío, como he dicho, un hombre de ciencia muy respetado. Para ese tiempo ya trabajaba con don Manuel Gamio, el que emprendió la teotihuacánica. Fue uno de los ayudantes de Gamio, que colaboró en la exploración de las ruinas y en la catalogación de los tesoros de Teotihuacán. Me viene a la memoria que también mi tío estaba relacionado con un famosísimo personaje de la historia de México, que tuvo mucho que ver con

⁴ El dato es inexacto. Los hermanos Arreola se ordenaron presbíteros en 1893 y don Pascual Díaz Barreto hasta 1899, en una ceremonia que presidió, el 17 de septiembre, en el templo de Santa Teresa de Guadalajara, el obispo de Colima, don Atenógenes Silva.

⁵ Esta información, contrastada con los documentos del expediente *vita et moribus* de don José María, deben ponderarse, tarea que desarrollará su biógrafo, el físico Juan Nepote González, para las páginas de este *Boletín*, por la que nos enteramos del desvalimiento que sufrió don José María a la muerte de su protector, del Deán de la Catedral, don Antonio Gordillo, que le había librado de las observaciones –ponderadas y no gratuitas– del Prefecto General del Seminario, don Miguel M. de la Mora –compañero, él sí, de ordenación, de don Pascual Díaz Barreto–, que le veía más dotes para consagrarse a la ciencia que al ministerio ordenado.

Maximiliano, monseñor Labastida y Dávalos, compadre de don Joaquín García Icazbalceta, y cuyo nombre completo era tan largo: don Pelagio Antonio de Labastida Rodríguez de la Cuesta, o algo por el estilo, que cuando lo anunciaron ante el Papa en el Vaticano, el pontífice dijo: “Que pase uno primero y el otro después”.

Mi tío José María, seguidor de fray Servando Teresa de Mier, se había relacionado con sacerdotes ilustrados que tenían una devoción particular, escondida, por figuras como Hidalgo y Morelos, a los que en esa época todavía se les seguía juzgando casi como heresiarcas. Era, pues, un hombre liberal que incluso leía libros fuera del orden eclesiástico, con licencia o sin ella. Tuvo en sus manos, como dije, el ayate de Juan Diego, para su examen, y naturalmente no pudo aceptar que la pintura de la guadalupana fuera un milagro, y que se hubiera elaborado con elementos, con sustancias que no existían en esta tierra, con elementos celestes. Este acto de rebeldía no fue el único de su vida como sacerdote. Más de una vez lo castigaron enviándolo a lugares inaccesibles, como La Yesca, un lugar perdido entre Jalisco y Zacatecas.

Las presiones aumentaron, y querían que mi tío firmara un documento en el que aceptaba el origen milagroso de la pintura del ayate. Entonces dijo: “Yo hasta aquí llegué”.

Todo había comenzado con una especie de plebiscito sacerdotal destinado a consagrar a la Virgen de Guadalupe y hacer la petición en tal sentido al papado, cosa que se había ya hecho una o dos veces antes. En otras palabras, se pedía que se le concediera la categoría de culto autorizado a la Virgen, cuyas apariciones habían estado cuestionadas en particular en el siglo XVIII, pero también en el XIX.

Entonces el Vaticano le pide a Labastida y Dávalos la documentación histórica que pueda conseguir, y a monseñor se le ocurre llamar a su compadre García Icazbalceta, para que lo ayudara en la tarea. García Icazbalceta, que ya había investigado al respecto, le presenta una larga memoria erudita, que abarcaba desde los tiempos de la Conquista, y en la cual, y con gran dolor en el alma, afirma la falsedad de las apariciones. El Vaticano ignoró la opinión del sabio mexicano, y mi tío se separó la Iglesia. Otro miembro distinguido lo hizo también, el que entonces era el Obispo de Coahuila.

Algo interesante que no hay que olvidar es que las apariciones no son artículo de fe. O sea, la Iglesia no obliga a nadie a creer en la Virgen de Guadalupe o de cualquier otra. Hay muchas personas en Francia, muy católicas, que no creen en la Virgen de Lourdes, por ejemplo. Es en el Credo y en lo que es dogma en lo que es obligatorio creer.

Considero oportuno afirmar que yo soy un cristiano católico porque nací en ese mundo, el del cristianismo y el catolicismo, y en él quiero morir. Me defino como un occidental, porque soy heredero de las culturas occidentales que se reúnen en el crisol de Europa. Sin olvidar todas esas corrientes que se desprenden desde la manga de Tartaria y Siberia, para desembocar en la parte norte de Europa y continuar hacia el centro, hacia ese cedazo gigantesco que es Hungría. Finalmente esas corrientes van a dar a España, la cual se nutre, por otra vía, del Lejano y del Cercano Oriente, de los persas, de la India, de Egipto y desde luego del mundo árabe. Yo me siento un producto ínfimo y remoto, pero producto al fin, de ese magnífico crisol. Y me someto.

Me someto como se sometió mi tío Librado, que sin desconocer las razones de su hermano José María, vivió hasta el fin de su vida en una difícil, a veces difícilísima sumisión a la Iglesia, pero completa, total. Bien decía Claudel: “¿Para qué sufrir si es tan fácil obedecer?” “Yo me he dado cuenta –decía Librado– de que me ha sido dada la posibilidad de hacer el bien”. Y a eso se dedicó, en efecto, a hacer el bien, y fue un sacerdote muy querido en Zapotlán y desde luego en Tamazula, de la que fue cura treinta y dos años.

Era muy generoso y siempre que podía regalaba medicinas, alimento y dinero a quienes más lo necesitaban. Cuando murió, el pueblo entero acudió a su entierro en Guadalajara. José María, por su parte, dijo: “Yo también puedo hacer el bien, pero en la Universidad de Guadalajara”, y así fue; se dedicó por el resto de sus días a la enseñanza, y se conservó célibe.

A José María se le atribuyó durante un tiempo una hija, pero nunca se pudo comprobar nada.

Con estos dos sacerdotes, como decía, la familia subió en la escala social, y mi padre vivió una vida de señorito, o casi, y ya en 1900 pudo viajar a México, en un viaje en el que recordó todos los detalles. Otra cosa significativa es que fue discípulo en el seminario del primer cardenal que

hubo en México, otro personaje jalisciense, José Garibi Rivera. De modo que no era raro recibir la visita en casa de Garibi o de monseñor Orozco y Jiménez. Lo que no sucedió, en cambio, con don Pascual, acaparado por el gran problema de la revolución cristera.

De hecho, otros obispos y jerarcas eclesiásticos mexicanos nunca le perdonaron a don Pascual que hubiera, según ellos, comprometido a la revolución cristera. Pero lo que sucede es que él se dio cuenta que esa guerra no tenía sentido, no tenía ni pies ni cabeza, y se cometían toda clase de atrocidades terribles, secuestros, asesinatos, incendios, torturas, por parte de ambos lados. Coincidió con esta opinión el presidente Portes Gil, que se hizo entonces famoso con su bombardeo de comestibles y ropas y mensajes en los que ofreció la libertad a todos aquellos cristeros que depusieran las armas y obedecieran al Arzobispo. Siendo pues un pacificador, a don Pascual la Iglesia le ha guardado cierta distancia.

Decía que, al subir de nivel de vida la familia, así como en la estima social, mi padre Felipe y su hermano Esteban se convierten en señoritos, en hombres de corbata y moño y camisas de céfiro. Y ahora que digo *céfiro* pienso que habrá que dedicarle un capítulo a las telas. También fui vendedor de telas.

Pero antes de pasar a otra cosa, en lo que respecta al origen de la familia debo señalar que, aunque mis dos apellidos son ambos de origen vascongado, Arreola y Zúñiga, el que debía corresponderme, Abad –que viene de *abba*, padre en arameo–, quizás lo relegó mi bisabuelo a segundo lugar en un intento de borrar una última fama de converso.



Parábola de *El padre Arreola*

Juan Nepote¹

El mayor biógrafo del presbítero José María Arreola (1870-1961), pionero de las ciencias exactas en Jalisco y cofundador de la Universidad de Guadalajara, ofrece aquí, en su sesquicentenario natalicio, datos precisos respecto al doble vínculo que asumió este personaje como clérigo y como científico.²

Se han contado historias tan singulares de aquel hombre conocido como El padre Arreola, que su vida parece imaginada por un novelista. Se ha dicho que fue un sacerdote y un científico, que dio clases de matemáticas y de física, meteorología y astronomía con instrumentos fabricados por él mismo; que antes que él no hubo nadie que supiera estudiar sistemáticamente los volcanes; que fue inventor, que coleccionaba libros raros, imposibles; que en 1912 supo anticipar los días exactos y el horario preciso en que una serie de terremotos convulsionaría el suelo de la ciudad de Guadalajara y que, por todo ello y tantos asuntos más, las autoridades de la Iglesia católica habrían terminado por excomulgarlo. También se dijo que fue impresor, lingüista, arqueólogo, fotógrafo, que estuvo entre los fundadores de la Universidad de Guadalajara. Se dijeron tantas cosas y tan distintas, que todo parece mentira. Y sin embargo, más o menos todo ocurrió. Aunque, como siempre pasa, los hechos no son idénticos al relato de los sucesos.

¹ Licenciado en física, especializado en museografía y contenidos, Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación de Jalisco (2012), ha dado a la luz la obra *El otro Arreola. Juan José Arreola & su tío científico*, texto ganador del Certamen Internacional de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz 2018, en la categoría de ensayo.

² Este *Boletín* agradece absolutamente a su autor la disposición plena que tuvo para componer su artículo para estas páginas.

Ahora que celebramos el sesquicentenario de su nacimiento, ahora que lo hemos olvidado casi por completo, don Tomás de Híjar Ornelas ha decidido recordar en las páginas de este *Boletín Eclesiástico* las insólitas ideas, las magnéticas obras y los incontables afanes del Padre Arreola: agradezco la generosa amabilidad con la que me ha invitado a sumarme al festejo.

1. “ALGUNA RELACIÓN QUE LOS EXPLICARA DEBIDAMENTE...”

José María es el tercero de los once hijos que tuvieron Laura Mendoza —ocupada en los trajines eternos de un hogar que podemos imaginar escandaloso y demandante— y Salvador Arriola, ebanista y vendedor de ocasión, productor de inolvidables rompopes y vinos de membrillo, de zarzamora, de ciruela o de durazno. Nació el sábado 3 de septiembre de 1870 a las tres de la mañana en Ciudad Guzmán, donde, según su testimonio, su “espíritu encontraba vasto campo para su expansión” y sentía que “todos los fenómenos que se presentaban a mi vista me preocupaban en gran manera, procurando siempre buscar entre ellos algún enlace, alguna relación que los explicara debidamente”. Pero de la esplendidez natural del sur de Jalisco lo que más alimenta su curiosidad es aquel volcán, a menos de 30 kilómetros de distancia, que siempre se ve inquieto, con esas fumarolas leves, algunos relámpagos esporádicos acompañados de terremotos. Todo un misterio irresistible.

No son abundantes las opciones de estudio para un niño del último tercio del siglo XIX en Ciudad Guzmán: el Seminario, inaugurado el 19 de noviembre de 1868, con una secundaria y preparatoria además de una escuela para los niños; el Instituto Particular de Enseñanza Secundaria, fundado en 1880, y la Secundaria Fraternidad, en 1881. Pero en casa de la familia Arreola Mendoza, ya desde 1879, se toma la decisión de que el mayor de los varones, Librado, ingrese en la Escuela Anexa del Seminario Auxiliar de Zapotlán el Grande —conocida como La Palma— acompañado de su hermano menor, José María.

Aquel sitio es un improbable centro de estudios de avanzada, gracias a la coincidencia de una plantilla de entusiastas sacerdotes naturalistas, astrónomos y matemáticos de seria afición. Allá mismo, también, se han procurado un modernísimo gabinete de física; por lo tanto, en aquel Seminario habrán de germinar sacerdotes, notarios públicos, abogados,

médicos, boticarios, profesores, ingenieros, comerciantes, poetas, periodistas, músicos filarmónicos. Y por ello en el Seminario se llegará a escuchar que “Zapotlán lleva el epíteto de “el Grande” no tanto por el crecido número de sus habitantes, ni por la extensión de su suelo, ni por la majestad de sus montañas, ni por la variedad y riqueza de sus elementos, cuanto por la grandeza de sus aspiraciones, por su fe inquebrantable y por su ilustración”. Al paso del tiempo, aún sin haber cumplido 22 años de edad ni haber terminado sus estudios, José María Arreola ya firma como Director de la Escuela Anexa y también ejerce de profesor del Laboratorio de Física.

Es el mismo año de 1891 en que el Vicerrector del Seminario, Ignacio Chávez Gutiérrez, envía una carta a Guadalajara certificando que

el alumno D. José M^a Arreola hizo en el referido establecimiento, bajo la dirección de sus respectivos catedráticos, durante los años escolares de mil ochocientos ochenta y dos a mil ochocientos noventa y uno, los estudios correspondientes al Primero y Segundo Curso de Latín, Gramática general y Literatura, Lógica y Metafísica, Moral y Religión, Matemáticas, Física y Astronomía, tres años de Teología Dogmática, un año de Teología moral y el curso de Canto ritual y figurado, de cuyos estudios fue examinado y aprobado, habiendo obtenido en todos sus exámenes calificación suprema. El mencionado joven D. José M^a Arreola es muy recomendable por su aplicación y adelanto en sus estudios, como por su carácter juicioso y costumbres intachables.³

Y así, en el Arzobispado de Guadalajara se abre un nuevo expediente el 30 de julio de 1891 con la siguiente nota: “D. José M^a Arreola, alumno del Colegio de Zapotlán, solicita órdenes”.

Tan pronto finaliza los últimos cursos de su vida como seminarista, el 28 de septiembre de 1893, Arreola dirige una solemne solicitud desde Zapotlán el Grande:

Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo don Pedro Loza y Pardavé:

José María Arreola, Subdiácono y alumno pasante de la Cátedra de

³ Sin excepción, todos los textos entrecomillados se han tomado del expediente *Vita et moribus clericorum*, de don José María Arreola, depositado en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, gracias a la gentileza del Pbro. José Alberto Estévez Chávez, su director, y la Mtra. Glafira Magaña Perales, su coordinadora.

Teología Moral en el Seminario Auxiliar de esta ciudad, ante V. S. Ilma. con el debido respeto expongo:

Que en noviembre del año antepasado recibí desde la Primera Tonsura hasta el Subdiaconado; y deseando ahora ser promovido al Diaconado y Presbiterado, solicito humildemente de V. S. Ilma. se digne conferirme estas Sagradas Órdenes; en lo que recibiré nueva merced y gracia.

Dios Nuestro Señor guarde a V. S. Ilma. muchos años.

Las gestiones, claro, no terminan ahí: Arreola solicita cartas de recomendación (alguien deja constancia escrita de que “lo conoce íntimamente y por tal motivo le consta su honradez y religiosidad”; que “el joven Arreola es de buen carácter, por lo que se ha hecho apreciable de las personas que lo han tratado, muy dedicado al estudio y muy afecto a frecuentar los santos sacramentos”; alguien más confirma que él y su hermano Librado “pertenecen a una distinguida y piadosa familia de esta ciudad”, que “son tenidos por virtuosos, recogidos, honestos, pacíficos, de buena vida, costumbres y ejemplo; y son de aplicación y buena inteligencia en sus estudios”), un certificado médico que atestigua no padecer “ninguna enfermedad que pueda impedirle recibir las sagradas órdenes”), y arma un legajo con otras tantas evidencias que expiden las autoridades del Seminario Auxiliar de Zapotlán el Grande: “por los informes que he recibido, el expresado joven no sólo es uno de los más aventajados en la carrera literaria, sino que por la conducta intachable que ha observado ha merecido desempeñar algunos cargos honoríficos en el mismo establecimiento. Mas en cuanto a su familia, me consta su honradez y religiosidad”.

Y para las últimas semanas de 1893 ya está en la ciudad de Guadalajara para recibir la ordenación sacerdotal del mismísimo Arzobispo Pedro Loza y Pardavé, junto con su inseparable hermano Librado, los hermanos Manuel y Jesús Amado, con Agustín Aguirre, Tiburcio Arroyo y otros más. En su expediente queda constancia: “El Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Pedro Loza, en la capilla de su palacio Arzobispal, confirió al Sr. Subdiácono D. José M^a Arreola el sagrado orden del Diaconado el día 30 de noviembre y el orden del Presbiterado el día 30 de diciembre de 1893”.

Apenas regresa a Ciudad Guzmán, Arreola continúa una misión que ha iniciado a principios de aquel año: rescatar los apuntes que su mentor en aficiones astronómicas en el Seminario, el padre Atenógenes Silva y Tostado, abandonó por ahí; desempolvar algunos telescopios desvencijados que el canónigo Pantaleón Tortolero había comprado lustros antes, repararlos, perfeccionarlos, hasta que consigue refundar el Observatorio del Seminario de Zapotlán. No son pocos los seminaristas que se entusiasman con el proyecto: el más destacado de ellos es Severo Díaz Galindo, originario de Sayula, llamado a convertirse en el estudiante modelo de Arreola. Medio siglo después, poco antes de morir, el *Pater* Díaz asegurará que aquel maestro suyo ha sido “la más grande inteligencia que se ha producido en el estado de Jalisco”.

Este emprendimiento científico iniciado por el “Pbro. José M^a Arreola” —así firmará sus trabajos a partir de este momento— se materializa en el momento justo. En su Informe de 1894, el Vicerrector del Seminario escribe: “Hoy por hoy el sacerdote necesita mucha ciencia, porque en estos tiempos de indiferentismo religioso, el sacerdote es todavía más respetado por su ciencia que por sus virtudes y sagrado carácter sacerdotal. Sí por cierto, el sacerdote necesita mucha ciencia para civilizar a los pueblos y refutar los errores de este siglo descreído y materialista. Verdad es que las persecuciones de sangre y fuego contra la Iglesia han desaparecido; pero en cambio se ha levantado contra ella una sabiduría terrenal, animal y diabólica que blasfema de todo lo que ignora. La Iglesia es combatida en nombre de la ciencia y por la ciencia: nuestra lucha es de ideas”.

Entusiasta, sin excusa que lo detenga, Arreola conserva energía para otra aventura más: inspeccionar, casi sin interrupción, ese volcán que tiene a unos 26 kilómetros de distancia. Y así, sin proponérselo, inaugura el único observatorio vulcanológico en México. Aún más: entonces solo se conoce otro observatorio semejante en todo el mundo, aquel donde estudian al Monte Vesubio, en Italia. Envía sus minuciosos registros al Observatorio Meteorológico Central, que dirige el jalisciense Mariano Bárcena, y a otras publicaciones más. De esa manera, el Padre Arreola comienza a labrarse un prestigio como pionero del estudio sistemático de la naturaleza en el continente americano.

2. “ES CIENCIA QUE POR AHORA REQUIERE TIEMPO Y SOBRE TODO COLABORACIÓN...”

El rastro de José María Arreola tiene una cierta cualidad de fantasma, y por ello no es posible afirmar qué sucedió en 1895, cuando su carrera científica, que iba en un ascenso irrefrenable, se detiene, y Arreola abandona su observatorio y también el Seminario de Zapotlán. Su alumno Severo Díaz Galindo, que ya colabora con él desde que Arreola ha sido ordenado presbítero, como auxiliar en la Escuela Anexa “para enseñar a leer a los párvulos” y también ejerce de colaborador en el observatorio, nos legó el único indicio que podemos aprovechar: “En el año de 1895, no se sabe por qué motivos, [Arreola] renunció a su cargo en el Seminario de Zapotlán”. Esto significa que, a partir del mes de mayo y repentinamente, el propio Severo Díaz queda no sólo como responsable del observatorio y el gabinete, sino que también se convierte en el profesor de Física.

Se dice que el Padre Arreola acaba desterrado momentáneamente en Jiquilpan, en el municipio de San Gabriel, lejos del observatorio y del gabinete de física, que ejerce de capellán de la Hacienda de Contla, en Tamazula, y que hasta habría bendecido su capilla. Lo que podemos comprobar es que el Obispo de Colima, Atenógenes Silva, ha creado un Observatorio en su Seminario, que opera, no muy bien, desde el verano anterior. Conocedor del mal tiempo que su antiguo pupilo está padeciendo, envía esta carta personal:

Colima, 18 de noviembre de 1895

Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Pedro Loza, Arzobispo de Guadalajara:

Mi venerado hermano mayor y muy respetable amigo.

Deseo que se conserve Ud. bien, mejorando su importantísima salud.

Me permito pedirle un nuevo favor, que a unido a tantos otros que me ha hecho, obligará más mi aprecio y gratitud. Deseo que el Sr. Pbro. D. José M^a Arreola, actual ministro de la parroquia de San Gabriel y sacerdote muy perito en las ciencias físicas, venga a arreglar y dirigir por un año el Observatorio Meteorológico que establecí en mi Seminario, pues aquí me falta persona que pueda hacer ese negocio. Suplico, pues, a Ud. se digne prestarme a este Sr. Sacerdote, en lo cual mi Diócesis y yo recibiremos grande favor y provecho.

Me es satisfactorio y honroso reiterarle mi profundo afecto y grande cariño, como un afectísimo hermano menor y amigo.

Atenógenes,
Obispo de Colima

La relación entre el Obispo Silva y el Arzobispo Loza es íntimamente cordial. Loza ha sido el mentor de Silva, así como él mismo lo fue de Arreola. Pedro Loza y Pardavé, “uno de los personajes más preclaros del Episcopado Mexicano” según Emeterio Valverde Téllez, ha sido el responsable del meteórico desarrollo de la Iglesia en la segunda mitad del siglo XIX. El presbítero Tomás de Híjar lo llamará “constructor” no sólo en el sentido material del calificativo, sino también como metáfora, puesto que con el Arzobispo Loza “no sólo se restauraron las ruinas del pasado, sino que se avanzó poderosamente por el camino magnífico del progreso científico”, y nos recuerda que a lo largo de los casi treinta años de su gobierno episcopal se construyó, tan solo en Guadalajara, casi un templo por año, y llegó a ordenar a unos 600 presbíteros, entre los cuales se contará Arreola. Así que se entiende que la muerte de Pedro Loza y Pardavé, el 15 de noviembre de 1898, haya sido todo un acontecimiento de dimensiones mayúsculas. Los diarios reportarán que el día 19 de noviembre se celebraron las solemnísimas exequias en la Catedral, donde “el Ilustrísimo Doctor don Atenógenes Silva, Obispo de Colima”, pronunció la oración fúnebre “ante numerosa concurrencia de clero y fieles”. En *Semana Católica* se reporta que “unas 12 mil personas habían visitado el cadáver del Ilmo. Sr. Loza. La Catedral estaba rigurosamente enlutada, ofreciendo un aspecto severo e imponente: todos los altares estaban cubiertos con grandes velos negros. El comercio estaba cerrado, lo mismo que los colegios, escuelas y oficinas. Han asistido más de 6 mil forasteros. Los funerales fueron el sábado 20 por la mañana”.

Además, a Pedro Loza y Atenógenes Silva los une una profunda devoción por la astronomía, de manera que podemos adivinar la respuesta del Arzobispo: para enero de 1896 el Padre Arreola ya está de nuevo haciendo ciencia en un Seminario. El texto que publica en el *Boletín Religioso. Semanario católico, científico, literario y de actualidad*, con el que inaugura su novísima “Sección de Astronomía” es toda una declaración de intenciones y una descripción de su plan de trabajo:

Abrigo la esperanza del buen agrado con que la sociedad en general verá la publicación de los resultados de las observaciones que diariamente se practiquen, puesto que ya aún para personas de mediana ilustración son conocidos muchos de los resultados prácticos de la observación atenta y constante de los fenómenos atmosféricos.

Cierto es que el hombre, como por instinto y desde la más remota antigüedad, se ha fijado en el estado del cielo para deducir por su aspecto y por otros medios con él relacionados, el bueno o mal tiempo de que podría disponer, aprovechando las consecuencias personales que obtenían, unos en la buena dirección de los trabajos agrícolas; otros, en la navegación, y muchos, en la higiene y medicina.

La utilidad de las observaciones ha sido pues comprendida en todos tiempos; pero los resultados hasta entonces eran escasos y las más veces personales. Al siglo XIX le ha tocado el honor de hacer ciencia lo que antes era sólo un instinto o una curiosidad más o menos práctica. En la actualidad todos los hombres de ciencias han comprendido la importancia de los observaciones simultáneas en todas las regiones del globo, así en los mares como en los continentes, y todos se han prestado gustosos y abnegados, emprendiendo laboriosos trabajos, de los cuales ya palpamos sus provechosas consecuencias.

Verdad es que esta ciencia aún no ha podido formular leyes como las de la Astronomía, la cual sí predice con rigurosa exactitud matemática la mayor parte de los fenómenos celestes. Esto es casi imposible, a lo menos por de pronto, a la meteorología, la cual estudia los fenómenos que se producen en la atmósfera, cuyos movimientos son variables casi al infinito. No obstante eso, la meteorología no desmaya como no desmayaba la astronomía cuando sólo era ciencia entre pañales, sino que por el contrario y animada por los triunfos ya alcanzados, como de paso seguirá obteniendo otros, aunque sea parciales; pero continuando siempre con firmeza a adquirir su completo desarrollo.

Numerosas son ya las aplicaciones de esta ciencia, a la medicina, la agricultura y a otros muchos ramos del saber humano; pero sobre todos, son magníficos y dignos de todo elogio los obtenidos en provecho de la navegación, y por consecuencia, del comercio. Ella es la que ha enseñado a los marineros a maniobrar debidamente con fundamento científico, al experimentar tempestades y aún en medio de los tan temibles huracanes;

ella, la que de tantos siniestros ha liberado a las embarcaciones por sus oportunos avisos; ella es, en fin, la que les ha determinado nuevas rutas ultramarinas, abreviando las antiguas aún menos de la mitad, produciendo así gran economía, facilidad y prontitud en las transacciones comerciales de todas las naciones.

Mucho hay que esperar todavía de esta benéfica ciencia, mucho se le reclama, es verdad; pero no hay que olvidarlo, es ciencia que por ahora requiere tiempo y sobre todo colaboración: se necesitan estaciones meteorológicas y observadores a prueba de constancia. Los observatorios locales son los que cultivan y cosechan las materias primas de la ciencia; a su conjunto, los observatorios centrales deben de dar forma, y a los sabios toca imprimir a estas formas el espíritu de vida.

Muy pocos observatorios hay aún en la República; se cuentan poco más de treinta en comunicación con el Central de México y algunos de orden inferior en correspondencia con los centros de sus respectivas regiones; pero la extensión de nuestro territorio exige muchos más, ojalá y pronto sigan estableciéndose otras muchas estaciones meteorológicas. Una en cada centro poblado sería fácil de establecerse, ya sea a iniciativa del Gobierno o de los particulares —pues de este género no requieren ni fincas especiales ni costosos instrumentos— la utilidad que de ellos resultaría sería incontrovertible.

Arreola también anuncia que rescatará el trabajo de observación realizado antes de su llegada, anticipa que está por iniciar una nueva serie de observaciones que se irán publicando semanalmente

para de esta manera contribuir con nuestro humilde contingente al gran progreso de la Meteorología General. Inútil es añadir el esmero con que procuraremos observar y anotar cuanto se relacione a nuestro vecino y majestuoso volcán llamado El Colima, de todo lo cual daremos semanariamente cuenta minuciosa. Tengo ya experiencia de antemano de cuánta utilidad son las observaciones de este volcán para el estudio de los temblores que tan frecuentemente se experimentan en varias localidades de la República. Van tres años que lo observo diariamente y tal vez pronto pueda publicar el resultado práctico de mis observaciones sobre tan interesante materia.

En el *Boletín Religioso* se encargará de difundir la ciencia al lector común. En su sección, escribiendo sobre la composición de la atmósfera, de la temperatura, de las lluvias, de la historia y el uso de instrumentos astronómicos y meteorológicos, sobre todo, presentará con regularidad tablas con los resultados de las observaciones semanales donde cualquier persona podrá conocer la temperatura del aire a la sombra, el registro del barómetro, de la humedad y de la evaporación a la sombra, los tipos de nubes y su orientación, cantidades, dirección y velocidad del viento a mediodía y cantidad de lluvia; unas notas generales sobre el clima y sus originales observaciones del volcán Colima.

Ya se distingue que en su trabajo científico deja fuera cualquier intervención divina, pero tampoco desconoce ni reniega de su esencia como sacerdote escudriñando el universo. Cuando Atenógenes Silva lo nombra director del observatorio del Seminario de Colima, escribe: “Dios nuestro Señor quiera concederme gracia y aptitud competentes para corresponder debidamente a las levantadas miras de progreso científico cristiano de tan ilustrado Prelado”.

Finalmente, el periodo que Silva había mencionado como “un año” en su solicitud a Loza para contar con los servicios de Arreola se multiplica por tres, porque José María Arreola se muda una vez más, para aterrizar en Guadalajara hacia 1898; y Atenógenes Silva será consagrado Arzobispo de Michoacán en 1900.

3. “NUESTRO QUERIDO SEMINARIO YA NO ES RETRÓGRADO...”

Cuando Arreola se instala en Guadalajara su nombre ya resuena en el pequeñísimo mundo científico mexicano, sobre todo por sus trabajos pioneros como vulcanólogo. Lo han traído a la capital de Jalisco como parte de una ambiciosa estrategia de renovación del Seminario, cuya nueva sede está en construcción. Se trata de un proyecto arquitectónico que combina el *Art nouveau* con el neoclásico, con elementos moriscos, decoraciones barrocas y esculturas de inspiración renacentista, empleando cantera gris traída de Zapotlanejo, autoría del ingeniero Antonio Arróniz Topete, inventor de una fórmula original para fabricar ladrillos refractarios prensados a altas temperaturas, con los que moldea la figura de este imponente palacio, dotado de agua corriente en sus lavabos de porcelana y de energía eléctrica en todo

el edificio, que presume esa biblioteca que aspira a ser la más grande de la ciudad, y aquellos envidiables laboratorios de física y química; escaleras amplias, dormitorios bien ventilados, cuatro salones de estudio dotados de escritorios para cada uno de los alumnos. Además, esa capilla con sacristía y un salón de apoyo. En una zona central, un elegante comedor. En las orillas, las aulas con buenas condiciones acústicas.

El Seminario Conciliar de Guadalajara renace no solamente con este moderno en construcción, sino que también se ha buscado reorganizar el plan de estudios que anteriormente cursaban los seminaristas: el Maestrescuelas, el doctor Antonio Gordillo, presidente de la Junta Directiva de enseñanza parroquial, ha elaborado una propuesta didáctica que inmediatamente pone en práctica cuando es nombrado Rector al inicio del siglo xx: “Los estudios se dividirán en Preparatorios y Mayores”, lo cual

probará, una vez más, que los establecimientos del clero profesan la doctrina de que la verdad científica no se opone ni puede oponerse a la verdad revelada, y que los supuestos conflictos entre estas dos verdades no son más que quimeras inventadas por los enemigos del catolicismo. Sépase, pues, desde ahora para siempre, que el Seminario de Guadalajara acoge con entusiasmo los verdaderos adelantos de las ciencias, y que, aunque tiene por objeto principal las eclesiásticas, se dedicará también al estudio de las profanas; con tanto más empeño cuanto que sabe muy bien que los enemigos de la Iglesia se valen maliciosamente de ellas para hacer creer a los ignorantes que hay oposición entre los adelantos de las ciencias y las doctrinas del Evangelio (...) Generalmente hablando los conflictos entre la Religión y la Ciencia no existen más que para aquellos que ignoran alguno de los dos extremos o que no quieren tomarse el trabajo de estudiarlos, prefiriendo mejor el dejarse llevar por las afirmaciones gratuitas de los enemigos de la verdad revelada. Estudiemos la religión, estudiemos las ciencias y se verá que caminan en perfecta consonancia y armonía.

Esta perspectiva del canónigo Gordillo es como una fotografía del ambiente en el que José María Arreola se encuentra en Guadalajara, planeando, una vez más, la creación de dos nuevos observatorios científicos.

En el informe del rector Gordillo se lee: “los alumnos podrán ya, sin algún temor fundado, sujetarse, cuando no quieran seguir carrera eclesiástica,

a examen en los Establecimientos oficiales. Ya no se les echará en cara que no estudiaron las ciencias naturales, y podrán con exámenes extraordinarios revalidar sus cursos”, y continúa:

Nuestro querido Seminario ya no es retrógrado: ya no está envuelto en las tinieblas de la ignorancia porque no enseña la Astronomía y la Geografía y la Historia Natural y la Química y la Geología. Indisputable es, sin duda, la importancia del estudio de estas ciencias en sus relaciones con la Religión y aun con la Teología. ¿Cómo se explicará, en efecto, si los seis días de la creación son días naturales de veinticuatro horas, o épocas de la naturaleza, sin el auxilio de los conocimientos geológicos? ¿Cómo se probará la unidad de origen del género humano, sin el auxilio del estudio de la Historia Natural? ¿Cómo, sin el auxilio de esta misma ciencia, se refutará victoriosamente el darwinismo? ¿Cómo se explicará la formación de nuestro globo terrestre, si en su origen fue una estrella nebulosa? Con el auxilio del estudio de la Astronomía. Y las cuestiones relativas a la Eucaristía, como son acerca del agua que se mezcla al vino en el sagrado cáliz; sobre la alteración de las especies sacramentales, etcétera, ¿cómo se estudiarán científicamente? ¿Cómo? Con el auxilio de la Química. Y adviértase que no quiero explicar los misterios sujetándolos a las ciencias naturales, como con errado método han pretendido hacerlo algunos; sino al contrario sujetando las ciencias naturales a los misterios, y estudiarlos científicamente en cuanto es dado al humano entendimiento explicar verdades tan elevadas.

Pero el comienzo del siglo no resulta sencillo para nadie, mucho menos para el doctor Gordillo, cuya mínima revolución ha sido mal aceptada por algunos. De manera que abandona la rectoría del Seminario de Guadalajara despidiéndose con un último informe que presenta en 1901:

Por lo expuesto se verá que algo se ha hecho en pro de este Seminario; y aun hay fundadas esperanzas de seguir adelante en su mejoramiento, fundadas en la ilustración y laboriosidad de nuestro nuevo Prelado y en la conclusión del edificio apropiado, que dentro de poco, tendremos el gusto de ocupar. Para cuando esto se realice están en proyecto el establecimiento de dos observatorios, el Astronómico y el Meteorológico; un gabinete de Historia Natural, otro de Química, y la reforma completa del de Física.

Si Dios nos concede lo que deseamos nos cabrá la satisfacción de buenos ministros del altar para la Iglesia y de buenos ciudadanos para la Patria.

Mientras tanto, se han logrado reunir el dinero y los empeños suficientes para terminar de construir y adaptar la mayor parte del nuevo edificio del Seminario Conciliar de Guadalajara. Así que en octubre de 1902 se celebra la ceremonia de apertura, donde se escucha:

Se ha variado en la sociedad el modo de aprender, pues hay que variar el modo de enseñar. Las ciencias experimentales, a quienes se ha dado un lugar que por cierto no merecen, se hacen cómplices del positivismo queriendo sustituir a toda metafísica y a toda teología, y maquinando de acuerdo con él el desprestigio de la revelación. La enseñanza enciclopédica, por otra parte, toma cada día más grandes proporciones, de tal suerte que cualquier enseñanza no tiene atractivo si no reviste esa forma, siquiera sea como mera forma.

En el centro de este paraíso terrenal se halla el presbítero José María Arreola —cuya fama ha seguido incrementándose: el 11 de noviembre de 1900 es admitido como parte de la Sociedad Científica Antonio Alzate—, ahora acompañado de su antiguo alumno del Seminario de Zapotlán, Severo Díaz Galindo. Entre los dos se encargan de las clases de cosmografía, física, historia natural y matemáticas. Pero Arreola y Díaz llevan sus aventuras a un nivel superior: en la azotea colocan telescopios, anemómetros, veletas, abrigos térmicos, termómetros, y allá establecen un observatorio meteorológico y otro astronómico.

Aquel fabuloso edificio de ladrillos carmesí les sirve de patio de recreo. Allí ponen en práctica experimentaciones insólitas: en marzo de 1904 reciben un curioso aparato llamado espintariscopio, en cuyo interior habita una pequeñísima partícula de radio, ese elemento químico radioactivo que apenas unos años antes han descubierto Marie y Pierre Curie; en agosto de 1905 organizan una de las primeras actividades de divulgación científica en Guadalajara, el avistamiento popular de un eclipse de luna, de lo que sobrevive esta postal: “Diríase que la Luna se introdujo en un polvo tranquilo, en una nube plomiza y transparente de ese barro menos que negro de la alfarería de olor. Alejando el ojo del telescopio se veía el campo luminoso de un amarillo claro limón en una atmósfera que envolvía la parte brillante del astro”.

Pero nada es para siempre, y este gran laboratorio científico está por llegar a su fin desde que en 1912 una serie de terremotos obligue a los habitantes de Guadalajara a huir de la ciudad o a refugiarse en campamentos improvisados en los jardines públicos, cuando las actividades, los ritmos y las costumbres se trastornen radicalmente: cierren las escuelas, los negocios, templos y oficinas. Y en todo ese desorden se hará popular el nombre del Padre Arreola, repitiéndose al infinito.

4. *EL SABIO GEÓLOGO PRESBITERO JOSÉ MARÍA ARREOLA PREDICE LOS TEMBLORES...*

Sin que nadie lo sepa anticipar, el miércoles 8 de mayo de 1912 un terremoto matinal termina de despertar a los tapatíos. Luego, pocos minutos después, otro terremoto más fuerte. Y más tarde otro... la cosa no termina ahí; porque desde ese momento tiembla casi diariamente en la ciudad de Guadalajara. Algunos llegan a contar hasta más de veinte sismos en un solo día. Unos dicen que la causa de estos terremotos se debe a la particular composición del subsuelo, otros aseguran que el volcán de Colima está a punto de hacer erupción, y hay quien de plano se convence de que esta epilepsia sísmica no es otra cosa que un castigo divino, muy bien ganado por los incontables pecadores tapatíos. Lo cierto es que la mayoría de los habitantes se mueve entre el espanto y el asombro, entre la incertidumbre y el relajó: abandonan sus casas, sus ritmos y sus costumbres. Los que no consiguen huir de la ciudad se apoderan de los jardines públicos, armados de colchones, mesas y sillas. Hay bailes, competencias y tertulias para evadirse de los terremotos... los trabajadores dejan de acudir a sus oficinas, los jóvenes abandonan las escuelas, se rompen tradiciones y lazos familiares. En la misma medida en que se repiten los terremotos, el ingenio brota entre quienes tratan de aprovecharse del miedo y la zozobra para hacer negocio, como se lee en las páginas de los diarios: “Desde el miércoles pasado, los temblores no nos dejan en paz. Sólo han conseguido dormir tranquilamente las personas que compran calzado con Manuel Crespo. Porque la satisfacción de poseer calzado elegante y a su medida, hasta el miedo les quita”; o: “No tema a los temblores: compre usted una tienda de campaña con Juan H. Kipp y échese a dormir sin temor a la desgracia”.

La nueva realidad telúrica en Guadalajara transforma todas las actividades en todos los escenarios. Y la Iglesia no queda exenta: en el *Boletín Eclesiástico y Científico* que hace circular el Arzobispado de Guadalajara se presenta el siguiente reporte, titulado “Temblores de tierra en el año de 1912”:

Mayo 8: a las 06:40 se sintió en Guadalajara un fuerte temblor trepidatorio, y quince minutos después se repitió en la misma forma. Hasta las 9 de la noche se contaron 23.

Mayo 10: en el transcurso de este día se verificaron 5 movimientos ondulatorios en Guadalajara, sembrando el pánico en todas partes. Muchas familias abandonaron sus casas y buscaron refugio en los campos.

Mayo 11: durante este día se sintieron tres temblores en Guadalajara. Muchas personas han emigrado.

Mayo 13: nuevamente Guadalajara se estremeció hoy con ocho movimientos trepidatorios. No han ocurrido desgracias personales, pero muchos edificios han sufrido.

Julio 11: a la una de la mañana se sintió en Guadalajara un terrible temblor trepidatorio. El alumbrado incandescente sufrió una interrupción y el reloj de la Catedral se paró a la hora del sismo.

Julio 17: anoche, a las 00:00, se dejó sentir un temblor trepidatorio en Guadalajara, de corta duración.

¿Quién ha escrito este documento? Para el verano de 1912 Severo Díaz es el director del observatorio del Seminario y José María Arreola el prestigiado autor de una teoría sobre el comportamiento de los volcanes y el origen de los sismos. ¿Qué tan solos o acompañados están los dos sacerdotes científicos en la comunidad católica de entonces? Durante la temporada de terremotos los diarios de Guadalajara anuncian múltiples direcciones particulares donde se reparten gratis “Las oraciones para pedir a Dios cesen los temblores”.

El 21 de julio, mientras Arreola se concentra en escribir un documento asombroso, se publica que “por disposición del Superior Gobierno Eclesiástico se rezará diariamente en la Santa Misa para alcanzar de Dios Ntro. Señor nos libre del terrible azote de los terremotos” la siguiente oración:

Oremos:

Omnipotente y sempiterno Dios: Tú que miras la tierra y la haces que tiemble, perdona a tus hijos llenos de terror que humildemente te suplican, que los que tanto tememos la indignación de tu ira que sacude la tierra, experimentamos al mismo tiempo tu clemencia que sana sus quebrantos. Por Ntro. Señor Jesucristo Amén.

Oremos:

O Dios, que fundaste la tierra y le diste firmeza: recibe las ofrendas y oraciones de tu pueblo, y apartando de nosotros los peligros de la tierra que se estremece, dignate convertir los terrores de tu ira divina en remedios de salvación, para que a los que somos de la tierra y a la tierra hemos de volver nos hagas mercedores del cielo con nuestra santa conversión. Por Ntro. Señor Jesucristo. Amén.

Oremos:

Defiende, Señor, a los que participamos de tus Santos Sacramentos y dignate, con tu divino auxilio, dar firmeza a la tierra que se estremece por causa de nuestros pecados, para que los corazones de los mortales reconozcan que, indignado con nosotros, nos vienen tales castigos, los cuales cesan cuando te compadeces de nuestra miseria. Por Ntro. Sr. Jesucristo. Amén.

La blasfemia es castigada por Dios Ntro. Señor con grandes castigos. Católicos: abramos los ojos y, temiendo la ira de Dios, no fomentemos con nuestro dinero y lectura la prensa impía que tantas blasfemias profiere.

Se suplica a toda la prensa católica la reproducción de estas oraciones.

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica.

NOTA: se suplica a todos los católicos habitantes de esta ciudad que recen todos los días estas oraciones uniendo su intención a la de los sacerdotes en la celebración del Santo Sacrificio de la Misa.

Y el 22 de julio el presbítero Manuel Diéguez invita a unas “Oraciones de niños pidiendo cesen los temblores”, allá en el Santuario de Señor San José “los días miércoles, jueves y viernes de la presente semana, para implorar el perdón de nuestros pecados y que Nuestro Dios y Señor levante el azote de los temblores. Las distribuciones serán dos, una a las 12:00 y la otra a

las 6:30, las dos sumamente cortas. Como la oración de los niños es muy agradable a Dios, por tal motivo se suplica encarecidamente procuren hacer que asistan el mayor número posible de niños y niñas”.

Pero en las páginas de *La Gaceta de Guadalajara. Diario independiente*, el de mejor información en el Occidente de la República, de ese mismo día, también se lee otra información completamente extraordinaria, con un título tan provocativo como inquietante: “El Sabio Geólogo Presbítero José María Arreola Predice los Temblores que tendremos hasta principios de agosto. Una Nueva Teoría de los Sismos. El Período Sísmico terminará el 6 de Agosto con un temblor muy fuerte”. Y es que Arreola ha realizado unos cálculos, unas comparaciones, ciertos análisis, hasta atreverse a anunciar qué día, a qué hora y con qué intensidad habría de temblar en Guadalajara durante esa temporada de sismos que parece no tener fin. La *Gaceta* imprime ese día el tiraje más largo de su historia, pero a media mañana no queda un solo ejemplar disponible, por lo que en la jornada siguiente reimprime los pronósticos, que el Padre Arreola aún corregirá en una nueva publicación a finales de julio, presentando un pronóstico rectificado. Pero, contrario a lo que él desea, sus insólitos pronósticos no sirven para apaciguar el miedo que gobierna Guadalajara: el éxodo mayúsculo de sus habitantes no se detiene, sino que se agudiza debido a su pronóstico de que el martes 6 de agosto de 1912, a las once de la mañana, para ser exactos, ocurriría “el mayor de los terremotos”.

Al gobernador de Jalisco no le simpatiza la involuntaria fama que adquiere el Padre Arreola, ni tolera su actividad científica. Se trata de Alberto Robles Gil, un tapatío de 45 años de edad cuando inicia su fugaz mandato, ingeniero e industrial, cuyo padre, Emeterio Robles Gil, también había tenido el mismo cargo. El gobernado permite que una Comisión de especialistas venga del Instituto Geológico Nacional a poner orden en materia telúrica, y él mismo organiza una “Junta de Ingenieros nombrada por el C. Gobernador del Estado con motivo de los temblores registrados en esta ciudad en el año en curso”, en cuyo informe final se reconoce la batalla mediática que emprendieron contra Arreola:

los trabajos de la Junta resultaban casi estériles para calmar el pánico de la ciudad, porque los pronósticos del Presbítero Arreola, hechos en un periodo de sismos, se verificaban, a juicio del vulgo, por más que no correspondiesen en tiempo ni en intensidad a los anunciados por él; y puede

afirmarse que el día primero del presente, la tercer parte de la población había abandonado la ciudad, temerosa del temblor ruinoso anunciado por el Señor Arreola.

De manera que en la capital de Jalisco se viven días convulsos, entre el enjambre de terremotos que mantiene a los tapatíos en vigilia, incertidumbre y zozobra y los intentos fallidos de las autoridades gubernamentales por establecer la calma. Manuel Santoscoy Rioseco envía a todos los diarios de Jalisco una carta que apenas consigue hacerse un pequeño espacio en *La Libertad*, proponiendo una “Iniciativa para la formación de un Observatorio sismológico”, en vista de que

las predicciones del sabio Presb. D. José María Arreola se han cumplido de una manera aproximada y las que faltan tienen todas las probabilidades de cumplirse, escribo a Ud. las presentes líneas para que, si lo cree conveniente, publique en su acreditado periódico la iniciativa que expongo más adelante.

Los odios de partido, que desgraciadamente en nosotros los mexicanos han echado hondas raíces, se han inmiscuido sin razón alguna en la cuestión sismológica que a últimas fechas se ha discutido en esta ciudad, haciendo que las cosas varíen hasta lo increíble. Ahora bien, esa amalgama que se ha formado de un estudio científico con el desarrollo de los acontecimientos políticos, lo considero como el absurdo más grande, y por lo mismo, ojalá todos los jaliscienses y en general los mexicanos, haciendo hoy por hoy un grandísimo esfuerzo, relegaran al olvido sus odios de partido para considerar la gloria inmensa que recaerá sobre México cuando a todo el mundo se transmita la noticia de que un modesto mexicano ha hecho adelantar la ciencia en un punto en que las celebridades geológicas habían enmudecido.

Si la gloria aludida recae sobre nuestra Nación, justo es que todo aquel que guarde un átomo de patriotismo en su corazón reconozca el mérito del verdadero dueño y por lo mismo trate de hacerle comprender su reconocimiento por su obra titánica.

A la manera con que se muestre esa gratitud se encamina el que suscribe y propone:

Que se abra una suscripción nacional con cuyos fondos se compraran los aparatos más indispensables para instalación de un

observatorio sismológico, que deberá estar a cargo del señor Presbítero Arreola y del señor Presbítero Díaz, para mostrarles nuestra gratitud y alentarlos para que continúen llevando a cabo sus estudios sobre punto tan trascendental como es el sismológico, que actualmente se debate.

Pero los tiempos no están para patriotismos: ni desde el gobierno se aprovecha esta temporada de terremotos para instaurar cátedras, institutos de investigación, espacios para la divulgación científica, ni por ahora se mantiene la voluntad de nadie para encabezar algo así: ni Arreola ni Díaz, ni nadie más. Con el mismo desorden con el que se habían marchado, las personas comenzaron a regresar a la ciudad, apresuradas, inquietas, inmediatamente después de que el sismo pronosticado para el 6 de agosto de 1912 no ocurre. La compañía de ferrocarriles, gracias a las gestiones del gobernador Robles Gil, ofrecieron importantes descuentos para la vuelta a casa. El gobierno de Jalisco ejerció de intermediario para que los bancos ofrecieran préstamos a crédito para que los habitantes de Guadalajara repararan sus fincas dañadas. Esta temporada de terremotos cambió para siempre la vida de uno de sus protagonistas: desencantado, José María Arreola terminará desertando de la Iglesia.

5. “SUPLICÓ QUE NO SE LE DIERA EL TRATAMIENTO DE PRESBITERO, EN VIRTUD DE QUE YA ESTÁ SEPARADO...”

El año de 1912 termina con un sabor agridulce para José María Arreola: ha sido aplaudido y castigado en dosis semejantes, por sus conciudadanos y por las autoridades del Arzobispado de Guadalajara. Pero el último mes del año le depara un pequeño bálsamo emocional: el 9 de diciembre de 1912 se inaugura el I Congreso Científico Mexicano, convocado por la Sociedad Científica Antonio Alzate de la que él forma parte, y el Padre Arreola viaja para participar en él. Allá observa al presidente Francisco I. Madero en la primera sesión y escucha el discurso de apertura de Alfonso L. Herrera, con el título “La ciencia como factor primordial en el desarrollo de las naciones”, que el primer biólogo de nuestro país acompaña de imágenes proyectadas. El resto de los trabajos presentados no son de gran calidad; el trabajo científico que se realiza, de manera más o menos desorganizada, en múltiples ciudades de nuestro país es muy superior a lo que Arreola escucha entre los participantes. Sin embargo, esa

sensación de que existe una comunidad científica en ebullición, esa efervescencia se convierte en una chispa en el interior de Arreola, que no hace otra cosa que ir creciendo en los meses siguientes, cuando tenga que reinventarse una vez más. Y es que en febrero de 1913 se desencadenarán en la capital las masacres conocidas como la Decena Trágica, y en julio de 1914 José María Arreola tendrá que abandonar sus laboratorio y sus observatorios, inclusive esconderse, lo mismo que el resto de los sacerdotes. El majestuoso edificio edificado por el ingeniero Antonio Arróniz para el legendario Seminario Conciliar de Guadalajara será convertido en cuartel, desaparecerá su teatral biblioteca. Las prioridades de la Iglesia en Jalisco cada vez serán más diferentes de las de Arreola; vendrán años de una guerra que no será su batalla, sino la de algunos de sus alumnos, como Cristóbal Magallanes, David Galván o José María Robles. Para entonces ya han muerto Atenógenes Silva y Pedro Loza, por quienes Arreola profesaba amistad y admiración; Antonio Gordillo, su preceptor en el Seminario de Guadalajara, habrá de morir pronto. Con Francisco Orozco y Jiménez, nombrado Arzobispo de Guadalajara, en noviembre de 1912, no tendrá grandes coincidencias.

Ya desde varios años antes las relaciones de Arreola con las nuevas autoridades del Seminario son, por decir lo menos, difíciles, como reconoce Joaquín Antonio Peñalosa, biógrafo del canónigo Miguel M. de la Mora, quien durante algún tiempo dirigió el *Boletín Eclesiástico y Científico* y también ejerció como Prefecto del Seminario antes de ser nombrado su Rector. Cuenta Peñalosa que a De la Mora

Más graves preocupaciones le acarreo otro profesor, apoyado igualmente por el señor Canónigo Gordillo, que gozaba de gran reputación en las asignaturas que profesaba; tenía-sele como un geólogo eminente, y así se le reconocía la prensa, no obstante su carácter sacerdotal. Nos referimos al Sr. Pbro. D. José María Arreola. No ejerce su ministerio desde hace años; parece que ha perdido la fe enteramente; desde tiempo atrás se rumoraba que al dar su clase veía algunas expresiones antiguadalupanas y hasta esbozaba conceptos que iban contra el dogma, haciéndolo en forma tal que era difícil comprobárselo, por lo que el señor Prefecto se detenía para cesarlo, atendiendo también a la impresión que causara tal medida socialmente, dada la fama de que aquél gozaba. Pero vinieron los terremotos que se iniciaron en mayo de 1912, prolongándose hasta fines de septiembre

del mismo año; el Padre Arreola se puso a hacer pronósticos que le fallaron, su popularidad y ciencia sufrieron quebranto, y aunque siguió contando con el apoyo del señor Gordillo, en octubre de 1913 cesó en su clase por orden del Sr. Arzobispo Orozco.

Todavía el 4 de octubre de 1913 firma “Pbro. José María Arreola” su importantísimo trabajo que aparece en las memorias de la Sociedad Antonio Alzate, *Catálogo de las erupciones antiguas del volcán de Colima*, en el que desliza un comentario nostálgico que debemos leer como una premonición: “Mucha satisfacción tendré si este trabajo de recopilación de noticias fuere de alguna utilidad, como elemento para resolver los importantes problemas de la física del globo, que tanto interesan a la humanidad”.

Finalmente, José María Arreola abandona la Iglesia y se reinventará una vez más como uno de los pioneros de la antropología en México, al lado del increíble equipo de sabios y curiosos reunidos por el incombustible Manuel Gamio para estudiar el valle de Teotihuacán. Allí participará en el nacimiento de la antropología científica en el continente americano, se ocupará de estudiar las artes y la toponimia indígena, viajará a nuestro pasado más remoto para volver a nombrar el mundo. Se le reconocerá como especialista en lingüística y artes indígenas. Y hacia 1924 regresará a Jalisco, donde participará activamente en la refundación de la Universidad de Guadalajara.

De aquellos años de ruptura conservamos un testimonio de su colega Severo Díaz Galindo, en el que se lamenta del trato que recibió Arreola dentro del Seminario de Guadalajara, a pesar de haber realizado, a su juicio, un buen trabajo como director de su observatorio, publicando el boletín informativo, organizando conferencias y consultas para el público:

en tiempo de los temblores fue el observatorio el que contuvo las alarmas y hasta los peligros de los afligidos habitantes de Guadalajara. Creía haber realizado una buena obra, cuando de repente, después de 10 años de intenso trabajo, aquellos mismos jóvenes de mi tiempo y con motivo de encontrar un buen personal para el profesorado del Seminario, me dieron a mí libelo de repudio, acusándome ante todos los tribunales eclesiásticos de tales cosas que únicamente con la excomuniación podría ser debidamente castigado. Fui excluido del profesorado, aunque me dejaron el Observatorio. Ante hecho semejante, me abandonaron todos mis amigos y discípulos, me encontraban

y no me saludaban, pues amigos con ello nunca jamás podría ser canónigo ni servir para nada. Gran favor fue este de la Santísima Virgen. Con la Revolución que se vino encima y acabó con Seminario y Observatorio, se me abrió el paso a otros observatorios para seguir mis estudios favoritos.

José María Arreola intentó dejar de ser el Padre Arreola para convertirse en el Profesor Arreola, y aún dedicó un cuarto de siglo a trabajar diariamente como docente en la Universidad de Guadalajara, de un sinfín de materias. Pero la notoriedad que había ganado como sacerdote le persiguió por toda la vida: cuando trabajó en Teotihuacán alguien le escribió la siguiente calavera en el Día de Muertos:

DON JOSÉ MARÍA ARREOLA
(A la manera de José Asunción Silva)

Entra siempre despacito
leyendo su breviario,
cerrando los rojitos
y rezando su rosario.

Luego, poco a poquito
se dirige al retrete,
y vuelve paso a pasito
a sentarse en su bufete.

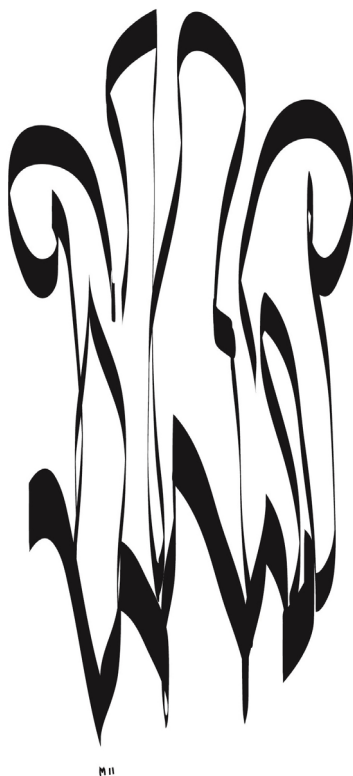
Después ráscase la oreja,
hace un gesto y se limpia la nariz
pensando en las ovejas
que no han vuelto al redil.

Estudia maya, mixteco,
azteca, zapoteco.
conchinchino y otomí.

Y descifra un pergamino
en que vése, dando un trino,
un verde colibrí...

Cuando formó parte de la comisión que organizaba la reapertura de la Universidad de Guadalajara en 1925, tuvo que suplicar que “que no se le diera el tratamiento de Presbítero, en virtud de que ya está separado”. En la vejez recibía en su domicilio de la calle de Mezquitán la visita cotidiana del cardenal José Garibi Rivera, quien había sido su alumno en el Seminario.

Singular personaje que parece haber sido inventado por un novelista, José María Arreola se parece a ese Moctezuma que imagina el narrador italiano Ítalo Calvino (a cuyo padre, el científico agrónomo Mario Calvino, Arreola conoció personalmente), caracterizado por esa “actitud perpleja y receptiva que sentimos cercana y actual, como la del hombre que, al entrar en crisis sus sistemas de previsión, intenta desesperadamente mantener los ojos abiertos, comprender”.



Memorias de la esplendísima Coronación de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Zapopan 1ª parte

Luis del Refugio de Palacio, OFM¹

Comenzando apenas la cuenta regresiva del bicentenario del otorgamiento del rango de Generala de Armas del Reino por las autoridades civiles a la venerable imagen de Nuestra Señora de Zapopan el 15 de septiembre de 1821, se irá publicando, a partir de este número, cómo tuvo lugar su coronación pontificia.²

...DICO EGO OPERA MEA REGI³

Ps XLV, II

Dios en su misericordia me ha conservado la vida

[EXORDIO]

Hace unos meses puse la mano, aunque con grande y poco satisfactorio trabajo, a lo último que me quedaba por hacer de la *Recopilación de datos para servir la*

¹ Franciscano tapatío (1868-1941), compuso una copiosa bibliografía con temas historiográficos relacionados con el culto zapopano, que inexplicablemente sigue inédita casi toda. Sólo las notas al pie de página que aparezcan en el manuscrito original serán señaladas como tales. Las demás las ha colocado el editor de este *Boletín*.

² La paleografía del manuscrito que aquí se transcribe es del licenciado en historia Aldo Mendoza Serrano. El manuscrito lo resguarda desde el año 2019 el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, gracias a la entrega que de él hizo el congregante mariano Luis Alfonso Aguilar Becerra. En la portadilla del documento dice, entre paréntesis: "(De tejas abajo a mi querida hermana doña María de Palacio, Basave, Valois, Treviño), "Guadalajara, 12 de noviembre de 1927. Copia para el señor don [J.] Cruz de la Mora [Ramírez]. Zapopan". Se trata este último de un escultor nativo de esa cabecera, de mucho mérito en su oficio, que vivió de 1892 a 1954.

³"Yo dedico mis versos al Rey".

historia de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Zapopan y de su Colegio y Santuario,⁴ los índices; si bien lo que a mi salud toca es todo pura ruina.

Considérome, por tanto, obligado a tratar de la efectiva coronación de la celeberrima y bendita imagen, y a ello me han impulsado ora los ruegos y los expresos mandados de mis amigos por una parte y de quien dirige mi espíritu por la otra; ora los apremiantes estímulos que constantemente me aquejan, pero principalmente de dos días a esta parte; experimentando las faltas crecientes de mi gastada memoria –ya no pocos pormenores han desamparado los rincones de mis almacenajes recordativos– y la desaparición de quien debía ser colaborador como quien activísima y más inmediatamente que nadie había intervenido en las solemnidades y tenía los datos, hilos y secretos de todo aquel excepcional movimiento. Me refiero a mi queridísimo amigo y compañero de afán por Zapopan, el señor presbítero don Enrique Anguiano y González, sacristán segundo a la sazón de la santa Catedral guadalajarensis, con quien me unieron fuertes lazos de la más tierna amistad, y cuyo recuerdo es para mí imperecedero y dulce su recordación.

Me queda el recurso de uno que otro papel que guardé y, más importante aún, el de dicho otro amigo, también fidelísimo, que intervino no menos, según haré ver, el señor don José María Figueroa y Luna,⁵ ilustre sacerdote, muy adicto de nuestra religiosa familia zapopana y devoto ferviente asimismo de tan bendita imagen. Con la cualidad muy favorable al caso de que es conocedor y minucioso detallista, muy aficionado y dedicado a las solemnidades del culto y memorista envidiable.⁶

⁴ El trabajo supremo que se impuso hace un siglo Fray Luis del Refugio lo dejó compilado en diez abultados tomos de manuscritos de un valor intrínseco excepcional. Están depositados en el Archivo Histórico de la Curia de la Provincia Franciscana de los Santos Francisco y Santiago a la espera de un editor.

⁵ Tapatío (1887-1966), presbítero del clero de Guadalajara (1912), fue postulante a fraile franciscano en el convento de Zapopan, al lado de José Garibi Rivera y bajo la conducción de Fray Luis de Palacio. A la vuelta de un año, ambos pasaron al Seminario Conciliar de Guadalajara, para cuyo clero se ordenaron presbíteros en 1912. Don José María fue nominado rector del templo conventual de Santa Teresa en esa ciudad en 1919 y lo fue hasta 1948. Apodado “el Mesón de la Virgen”, a partir de 1735 en el convento de las Descalzas se depositaba la imagen para su aliño y compostura antes de pasar a la Catedral el día de San Antonio de cada año, el 13 de junio, comenzando así su visita a los templos de la ciudad de la que fue jurada celestial intercesora. La diligencia y celo de don José María evitaron la extinción del culto zapopano en tiempos de persecución religiosa. Es fama que tuvo la precaución, en lo más duro de ella (1926-1929), de mantenerla oculta para su seguridad en su domicilio personal, anexo al convento teresiano (la esquina noreste de la confluencia de las calles de Donato Guerra y de Pedro Loza, en el centro de Guadalajara) [N. del E.].

⁶ Don José María, gracias a su tacto y ascendencia, coleccionó manuscritos, joyas bibliográficas,

Pongo, pues, la descarnada y trémula mano a la labor: descuelgo mi enmohecida y ya abandonada pluma; comienzo mi menudo relato, temeroso yo de destilar amargor en estas columnas: de hecho preso y bajo la ya insoportable y rigidísima férula de un gobierno pésimo que, con guante o manopla de pesado hierro forjada en el averno en las malditísimas y negras forjas y braseros de Plutón, oprime a la Iglesia mexicana, persigue de muerte a sus Prelados y sacerdotes, y en este estado, desventurado cual ninguno, nos tiene penados de no respirar el aire de una plazuela, de un camino, de un campo, de una calle –seguros ni aun el de las casas, propias ni ajenas–, envilecidos con figurones de seglarescos y ridículos trajes; a un pan pedir, y con la cruda y punzante espina de estar a sobrecarga en las casas extrañas; y yo, privado de mi atmósfera, de mi elemento, de mi claustro, de mi querido coro, de mi pacífico rincón, de mi tranquila celda, cohibido, enfermizo, caduco y casi expirante, que es decir, por otros tantos capítulos inepto para tal labor ¿qué dará esta pluma de sí...?⁷

¡Oh, lástima grande! tan rico asunto que, quien le supiese dar vida, ¡cómo lo presentará lleno de interés, y éste siempre creciente! ¡Cuántas oportunidades, habidas sin linaje de forzamiento, para ingerir preciosas reflexiones, utilísimas enseñanzas, valiosas experiencias!

Pero, si nadie le ha puesto mano, ¿lo abandonaré tranquilo, para que sea el yacer perpetuo en un oprobioso olvido, que derrame no muy tarde la fea mancha de ingrato a mi suelo, a mi convento, tan privilegiados de la Virgen Madre, siendo yo, quiera que no, solidario por más de un título, para el efecto de pagar cumplidamente deuda tan sagrada? ¿Seré tan avaro que niegue a la posteridad el recuento de aquellas alegrías, ansias, entusiasmo no visto, menos que fueran al cabo pasados al ser de realidades, superando con mucho a nuestras mismas ansias? ¡Engólfense a quienes aún durare algo la vida con tan sabrosos, tan benditos recuerdos! ¡Gózese la posteridad, enorgullézcase la patria; halle el sabio pensador causa ocasional proporcionada en enojo y despecho del infierno, de sus cohortes, de sus adictos servidores los furiosos liberales, para comprender el crudelísimo y furibundo despique que se están tomando, cual desahogo y satánica venganza permitida por altos juicios de Dios!

antigüedades y piezas de orfebrería exquisitas. Por desgracia, además de ágrafo, dejó sus bienes a herederos que dispusieron de ellos de forma discrecional [N. del E.].

⁷ Considérese que el autor escribe estas memorias en 1927, que es como decir en lo más recio de la persecución religiosa en México, la guerra cristera.

Pues bien: ya que no es posible a mi nulidad y absoluta insuficiencia hacer mi labor bien cumplida, esmerada, hermosa y exacta, sea a lo menos cual mi poquedad alcance y pronto, antes de que el tiempo, los pesares, la muerte que ya llega, borren las circunstancias que todavía hoy se conocen y pueden hacerse presentes.

Y en el nombre santo de Dios y de su Madre benditísima doy inicio a mi humildísima labor.

Para proceder con orden, tendrán estas memorias seis partes:

- En la primera se incluirá cuánto desde mucho tiempo antes mantuvo el deseo de la coronación; y las primeras y por entonces del todo inútiles gestiones que para conseguirla se hicieron.
- En la segunda tendrá cabida lo que ya fue por beneficio de Dios gestión eficaz.
- En la tercera lo que ya fue preparación inmediata.
- Referirá la cuarta lo que se intentaba y se impidió.
- Dirá la quinta lo tocante al acto y solemnidad de la coronación.
- Dirá la parte sexta cómo se recibió en Zapopan y en su santuario la Virgen-Reina y su culto de entonces al presente.

PRIMERA PARTE

1. ANTIGUO DESEO Y PRIMERAS GESTIONES PARA LA CORONACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE ZAPOPAN

Antes de entrar en materia advierto que, aunque existe el *Álbum de la Coronación*,⁸ esto no es lo mismo.

En él debieron figurar ciertos puntos, como fue, primeramente, el prólogo, lindamente trabajado por el Señor Presbítero (también malogrado ya, R.I.P.) don José Trinidad Santiago, el cual aquí no tiene cabida; la brevísima historia de Nuestra Señora, que ocupa el inicio; la descripción de

⁸ Se refiere Fray Luis al libro *Álbum de la coronación de Nuestra Señora de Zapopan*, Guadalajara, Impresores y Editores Juan Kaiser Sucs., S. en C., 1921, edición eximia en su muy esmerada calidad editorial e ilustraciones.

su santa imagen milagrosa y conceptos tomados de la [Carta] Pastoral del Ilustrísimo Prelado de esta Arquidiócesis;⁹ la biografía suya y la del Soberano Pontífice entonces reinante,¹⁰ etcétera... porque la historia y descripción hago de cuenta que preceden a este mi trabajo, aquí mismo y más a la larga en la *Recopilación*...; la Pastoral debe, en cambio, figurar íntegra, y así mil cosas que en el *Álbum*, por economía, forzosamente se omitieron.

Esto mío ni corresponde ni suple al *Álbum*, es otra cosa: mi mente es tener una reseña, la más minuciosa y exacta que sea posible, omitiendo algo que no nos toca tanto e incluyendo sí mucho más, principalmente para tenerlo agregado a la citada *Recopilación*, para ponerlo de pronto a los pies de nuestra Sacratísima Prelada, ya Serenísima Reina, y luego archivar todo en su Santuario, para provecho, en primer término, de la religiosa familia (si Nuestro Señor la conservase) y enseguida de quien o quienes buscan datos para la historia: o ya del país, o ya de esta porción que fue el interesante Reino de la Nueva Galicia, o de la parte que hoy es Xalisco;¹¹ o de la Iglesia mexicana o Guadalajarensis, o de su ciudad capital y sede hoy metropolitana; o de la Santa Provincia de Xalisco,¹² finalmente, si Dios los suscitare, que a todos y cada uno puede servir.

Y para enseñanza, escarmiento y provecho de estos últimos aludidos, los religiosos de la dicha, no quiero callar, aunque pudiera, ciertas cosillas mortificantes que referiré, y no salieron bien, con el fin de que se precavan y eviten en lo futuro. La coronación de Nuestra Señora de Zapopan no se repetirá ya; pero sí ocasiones análogas, en que, con atención a lo aquí se tilda, puedan semejantes lances evitarse.

Advertido lo cual, paso a dar cuenta de lo primero que se sabe en cuanto a coronar a la Virgen de Zapopan.

⁹ Don Francisco Orozco y Jiménez.

¹⁰ Benedicto xv (Giacomo Paolo Giovanni Battista della Chiesa, Pegli, Italia, 1854), Papa del 3 de septiembre de 1914 hasta su muerte, el 22 de enero de 1922, fue testigo de la Primera Guerra Mundial y sus devastadoras secuelas en el campo político, social y humanitario para Europa y el resto del mundo.

¹¹ Así aparece en el original.

¹² Alude a la poco antes restaurada (1908) Provincia de los Santos Francisco y Santiago, de los Hermanos Menores.

I

Lo de coronar las imágenes de María Santísima en ocasión dada y de la manera más formal y solemne es práctica santa ha mucho tiempo se usa en la Iglesia de Dios.

Es en particular célebre un legado que el Conde Alejandro Sforza Pallavicini dejó al venerabilísimo Cabildo de San Pedro en el Vaticano para que de tiempo en tiempo se coronase alguna Imagen de la Santísima Virgen, de las más insignes en veneración, antigüedad y milagros que se tienen en Roma y en la Italia.¹³

Haré mención de algunas que acuden a mi memoria.

Entre muchas de esa santa ciudad, están coronadas la de la Santa María la Mayor, que se venera en su propia y suntuosísima capilla al lado de la Basílica y que llaman Capilla Paulina o *borguesiana*, por el Papa Pablo v, que la edificó, pero la imagen no sólo es venerada desde los primeros tiempos del catolicismo, sino que se atribuye muy generalmente al arte de San Lucas, el Evangelista, sujeto de grande ilustración, médico y pintor.

La de nuestra iglesia de Aracœli¹⁴ y la de los Padres Agustinos, llamada Santa María del Populo –pegada a la puerta de este nombre– atribuidas con otras cuantas al origen mismo.

Otra de Aracoeli, que es la Purísima (vese en los misales franciscanos); la veneradísima del Sansovino (que dicen “la Madona de Santo Agostino”); la de Porticu, la de la Scalla, la primorosa (en mosaico) de la capilla del coro de San Pedro, que es Purísima –con Nuestro Padre San Francisco y San Antonio al pie–, que el día de la declaración dogmática coronó Pío ix, etcétera, etcétera. Unas de ellas son pinturas y tienen adherida la media corona; de bulto otras, grandes, pequeñas y hasta pequeñísimas.

¹³ Alejandro Sforza Pallavicino, conde de Borgonovo, dispuso en su testamento (1636) que parte de sus bienes fueran destinados a promover la coronación de las imágenes de María Santísima más veneradas de todo el mundo.

¹⁴ La Basílica de Santa María de Aracoeli de Roma ocupa la cumbre más alta del Monte Capitolino, por lo que hasta hoy es el templo al servicio del Senado y el Pueblo Romano (*Senatus Populusque Romanus*). Debe su nombre actual a una leyenda medieval (*Mirabilia Urbis Romae*), según la cual se edificó en el lugar donde la sibila tiburtina profetizó a Augusto la llegada de Cristo. El Papa la confió primero a los benedictinos (siglo ix), y luego, por bula, a los franciscanos (1249-1250), que le dieron el aspecto románico-gótico que actualmente tiene.

De fuera de Roma, la sobreinsigne, y tan ligada con nuestros franciscanos Colegios de Misiones de Guadalupe, Zapopan y Cholula, en la ciudad y diócesis Praenestina,¹⁵ suburbicaria o sufragánea de la misma santa ciudad, esto es Nuestra Señora Refugio de los Pecadores. En nuestro santo monte Alverna, la de la escalera que baja a la celda y capilla de las Llagas de Nuestro Padre San Francisco, situada y venerada sobre el arco; la del altar mayor de la iglesia llamada Grande. En la Porciúncula la del coro (o de “las Aguas”, de bulto, tamaño natural, colorida, doradas las ropas), la del altar de la capilla o Sagrada Porciúncula, pintada por el Padre Hilario de Viterbo,¹⁶ etcétera, etcétera.

De ellas, unas coronadas por mandado del Papa, como la ya expresada del Refugio, otras por los Papas en diversas ocasiones, como la que el Papa Pío VII coronó por su mano al volver del destierro, en la basílica de San Nicolás, en Tolentino; Gregorio XVI la de Santa María la Mayor; y de la otra (por dejar aquí esta reseña) celeberrima de Loreto, atribuida, aunque de talla y de cedro estimabilísimo del Líbano, al mismo San Lucas, a la cual tuve la dicha de venerar en la Santa Casa Lauretana. Esta por mil títulos querida, preciadísima y venerabilísima imagen se quemó,¹⁷ permitiéndolo Dios por sus altos juicios; fue repuesta en singularísima circunstancias, que he leído, y coronada por mano del Papa Pío XI, hoy reinante, en la Capilla Sixtina del Palacio Vaticano, aun antes de llevarla a Loreto y colocarla en la Santa Casa.

Fuera también de Roma las hay coronadas o de comisión o a nombre del Romano Pontífice o del Cabildo de San Pedro (privativo en este derecho) en Francia, Suiza, Austria, etcétera, como en Francia la de Lourdes y de seguro la de Chartres, etcétera; en España, algunas: la sobreinsigne de la Merced, en Barcelona (que Dios me concedió ver y venerar), la nuestra, pervetusta, de Aránzazu,¹⁸ de grandes cariños en Vizcaya, etcétera, etcétera.

¹⁵ La sede suburbicaria di Palestrina (en latín: Praenestina) es una diócesis sufragánea a la de Roma, en la región eclesiástica del Lacio. Comprende 16 comunas de la provincia de Roma y 2 de la de Frosinone. Su sede episcopal es la ciudad de Palestrina, donde está la catedral de San Agapito. Lugar muy importante de la diócesis es el santuario de Nuestra Señora del Buen Consejo de Genazzano. Su territorio está subdividido en 49 parroquias.

¹⁶ El presbítero Ilario Zacchi da Viterbo fue un pintor activo en el siglo XIV en la Umbría y el norte de Lacio. La obra que aquí se menciona la concluyó en 1393..

¹⁷ En 1921 un incendio destruyó la estatua original.

¹⁸ La Provincia franciscana de Cantabria atiende desde hace siglos el Santuario de Aránzazu, en Oñate,

Haylas no ha mucho coronadas en la América del Sur, como es la de Andacollo o Lucero de Chile, Nuestra Señora del Valle... y, ni faltaban, ya no faltan en nuestro suelo mexicano: la de la Raíz, que fue de Padres Agustinos en su Doctrina o Curato regular y conventual de Jacona,¹⁹ la de Guadalupe de México,²⁰ la de la Soledad de Oaxaca,²¹ la de Ocotlán, en Tlaxcala,²² la Purísima nuestra del Convento de San Francisco de Celaya,²³ la de la Soledad de Irapuato,²⁴ y hay la licencia para coronar, aunque no se ha coronado, la del Patrocinio de Zacatecas, que tiene su pequeño santuario sobre el famoso cerro de la Bufa;²⁵ las que nos tocan más inmediatas de San Juan de los Lagos o Mezquititlán²⁶ y la de Talpa,²⁷ en estas cercanías.

No dejaría de haber noticia en México de esta suerte de coronación de imágenes de la Virgen como tan apreciable; puesto que es ya antigua, y de antiguo solían venir jesuitas y otros eclesiásticos versados de allende los mares: principalmente lo platicarían los que hubiesen estado en la santa ciudad; aun de los nuestros, más desvalidos y faltos de ocasión y medios, de esta misma Provincia de Xalisco, no pocos fueron en persona a los Capítulos Generales, lo cual eran aun circunstancia de abono en su persona, y la designaban con este título: asistente real.

Dejado lo que pudo ser, de cierto tenemos que el caballero italiano Lorenzo Boturini Benaduci,²⁸ estante en la corte mexicana, se enamoró de nuestra Morenita Tepeyacense y, visto que concurrían con creces en tan preciosa y veneranda imagen las circunstancias requeridas, parecióle oportunísimo impetrar, prevalido de sus operaciones, e impetró de hecho

Guipúzcoa, y la tiene por celestial intercesora, dato no ajeno la extensión de ese culto mariano entre los franciscanos, como lo es la última capilla edificada dentro del atrio del convento de San Francisco de Guadalajara.

¹⁹ La Virgen de la Raíz o Nuestra Señora de la Esperanza, pequeña y muy antigua escultura de la Virgen María venerada en el santuario de Jacona.

²⁰ 12 de octubre de 1895.

²¹ 18 de diciembre de 1909.

²² 12 de mayo de 1907.

²³ 12 de octubre de 1909.

²⁴ 29 de abril de 1922.

²⁵ Lo sería el 15 de septiembre de 1967.

²⁶ 15 de agosto de 1904.

²⁷ La autorización se remonta a diciembre de 1921, pero la ceremonia no tuvo lugar hasta el 12 de mayo de 1923.

²⁸ (Sondrio, Italia, 1698-Madrid 1755) fue un historiador, anticuario y cronista de las culturas indígenas de Nueva España y promotor del culto de Nuestra Señora de Guadalupe de México.

del Reverendísimo Cabildo de San Pedro el Rescripto necesario, y ya se disponía a que se hiciese efectiva la coronación solemnísimas de Nuestra Señora de Guadalupe en su ayate de México. Pero aquí entra la política de los Ministros de la corte española, préndese en celos, y todo lo impiden y mal parado quedó de entonces más el buen señor a quien, sin tal pasión política, debían quedar entonces agradecidos y prestar apoyo y favor, que hubiera sido valiosísimo.

Ni quien más despegara los labios; pero quedó más radicada la noticia y vivo el deseo, aunque durante largo, larguísimo tiempo, conservaron uno y otro sólo unos pocos más ilustrados.

Fue, pues, la primera imagen que se intentó coronar, la de nuestra Señora de Guadalupe.

La segunda que se intentó, y primera que se logró, nuestra Señora, ya dicha, de la Esperanza o de la Raíz, de Jacona.²⁹

La tercera que se intentó, u ocurrió, y a su tiempo se logró, nuestra Señora de Zapopan.

Esto fluye de los hechos: no intento dar a mis pobres asertos autoridad dogmática; es lo que yo alcanzo, y aun lo que se sabe por acá. Si intentada de tan antiguo la coronación guadalupana, y tan luego impedida, se deseó o intentó solicitar facultades romanas (téngolo por imposible) para coronar alguna otra santa imagen mariana de las muchas en aptitud que esmaltaban ya en nuestro privilegiado suelo, lo ignoro.

Si coronada felizmente la de Jacona ocurrió coronar otra, aparte de las de Guadalupe y Zapopan, no se suena, nada por acá se sabe. Lo que puedo ofrecer a los pósteros es lo siguiente.



²⁹ En el manuscrito el autor escribe intencionadamente Xacona ésta y todas las demás veces que usa la palabra, que como aquí se dice, su imagen mariana tiene el raro privilegio de haber sido la primera en recibir la coronación pontificia en América (14 de febrero de 1886).

Libro de Visita de Fray Antonio Alcalde, 1776. 27^a parte

Aunque la bonanza del Real de Minas aquí descrito
no alcanzó la grandeza del de Bolaños,
su valor para la economía y la cultura del Cañón de Juchipila
si fue perdurable.¹

VISITA AL REAL DE MINAS DEL MEZQUITAL²

En el pueblo de Tlaltenango en veinte y siete de abril de mil setecientos setenta y seis años: ante Su Señoría Ilustrísima y Reverendísima el Señor Maestro don Fray Antonio Alcalde del Sagrado Orden de Predicadores, Obispo de Guadalajara, Nuevo Reino de la Galicia y de León, del Consejo de Su Majestad, etcétera, mi Señor; estando en su actual y general visita, compareció don Francisco Xavier Verdeja, Notario Público del Real y Minas //³ de San Juan del Mezquital, en virtud de haber representado por carta el bachiller don Bartolomé Ramos, Cura y Vicario Juez Eclesiástico substituto de dicho Real, hallándose justamente impedido de comparecer personalmente por causa de no tener a quien encomendar su administración y hallarse actualmente muy enferma aquella feligresía; y haber mandado Su Señoría Ilustrísima remitiese los documentos necesarios, dándole por excusado

¹ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, Sección Gobierno, Serie Visitas Pastorales, ff. 287v-291v, aquí señaladas cada una con //, caja 6. La versión paleográfica es del licenciado en Historia Antonio Gutiérrez Cruz.

² Hoy en día Mezquital del Oro es un municipio y su cabecera al sur de Zacatecas de 483 km² de superficie con un vecindario de unas 2 500 almas. La fundó Francisco Gutiérrez Mendoza, dueño de la hacienda del Mezquital, en 1732; sus yacimientos metalúrgicos le valieron el sobrenombre y el rango de Real de Minas de San Juan del Mezquital. De su subsuelo se sigue extrayendo oro y plata.

³ F. 287v.

de comparecer; y el expresado Notario Público haciendo exhibición de su título de tal, presentó los libros parroquiales del referido Curato, en que constan asentadas las partidas de los que se bautizan, casan y entierran en aquella Iglesia parroquial, y reconocidos por menor, se proveyeron los autos que tuvo Su Señoría Ilustrísima por convenientes, // ⁴ mandando que en el cuerpo de las citadas partidas se exprese el nombre del ministro que asiste al matrimonio, entierro o bautismo, y que a cada una se ponga su propia fecha de día, mes y año, sin referirse a la de las antecedentes, y en lo demás se continúe el orden observado.

Presentó un testimonio de los Aranceles de Real de Minas y otro de las Constituciones Sinodales de este Obispado, e igualmente el libro de Gobierno en que se copian los edictos, cartas pastorales y demás despachos superiores, lo cual dio por visitado y mandó que sacándose copia del expresado Arancel, autorizada en debida forma, se ponga en la Iglesia parroquial para que lo vean todos sus feligreses // ⁵ y sepan lo que han de contribuirle por razón de sus obvenciones.

Padrón [al margen]

Asimismo presentó el Padrón de sus feligreses de confesión y comunión, que componen el número de 542 personas; y mandó Su Señoría Ilustrísima que quedándose con una copia del padrón que formare en cada un año, remita el original a la Secretaría de Cámara y Gobierno de Su Señoría Ilustrísima, como se previene en la décima de las Constituciones Sinodales, con su certificación de si cumplieron o no los que debieron con el precepto anual de la Iglesia.

Juntamente presentó un cuaderno en que ha asentado las obvenciones correspondientes a la fábrica de aquella Iglesia parroquial, por expresar hallarse en la Secretaría de Gobierno de la ciudad de Guadalajara así los libros de ella como los de las cofradías; y reconocido el referido cuaderno, consta haber // ⁶ recibido 154 pesos, 2 reales, y de gasto 100 pesos, ½ real, por lo que resulta alcanzado en 54 pesos, 1½ reales, y rebajados 45 pesos, 4

⁴ F. 288r.

⁵ F. 288v.

⁶ F. 289r.

reales, que se deben por varios individuos, quedan en su poder 8 pesos, 5½, reales cuyas cuentas aprobó Su Señoría Ilustrísima y mandó que de ellos se haga cargo en la primera partida de sus siguientes cuentas, solicitando el cobro de lo que se está debiendo a la expresada fábrica, para el mayor culto de su Iglesia.

Presentó igualmente el inventario de las alhajas y ornamentos de la Iglesia parroquial, del cual consta tener los necesarios para celebrar con decencia los Divinos oficios; e igualmente una lista de las escrituras de legados y dotaciones fundadas a favor de la referida Iglesia parroquial, que componen el principal de un mil trescientos y treinta pesos; y los pliegos e informaciones matrimoniales //⁷ de los españoles, mestizos, mulatos y demás castas, las cuales reconocidas, mandó Su Señoría Ilustrísima que en lo de adelante se haga individual expresión del tiempo que tienen de conocimiento de los pretendientes en las declaraciones de los testigos; y en cuanto a los viudos, en no declarando de vista a lo menos dos de los testigos, no se proceda a la celebración del matrimonio hasta que se justifique la viudez con la partida de entierro del marido o la mujer.

Igualmente mandó se observe lo mandado en los autos de visita de los Ilustrísimos Señores sus predecesores en cuanto a que se administre el viático en el rural a los enfermos de fuera de la cabecera, sin que sea necesario que lo pidan cuando llamaren, y sobre que no se permita a ningún eclesiástico decir misa en enramada; y que así el actual Vicario como sus sucesores recauden la limosna correspondiente a las misas de //⁸ cuarta funeral de testamentos, y lo que colectare lo remita a manos de Su Señoría Ilustrísima; y mandó que para la obediencia y cumplimiento de lo mandado en este auto se ponga testimonio de él en el libro de bautismos. Y así lo proveyó, mandó y firmó.

Fray Antonio, Obispo de Guadalajara [rúbrica]



⁷ F. 289v.

⁸ F. 290r.

Desfaciendo beneficios vacos

*Santiago de Vera*¹

La relación de beneficios curados (parroquias)
del Obispado de Guadalajara
presentada en 1601 por el doctor Santiago de Vera,
Presidente de la Real Audiencia de la Nueva Galicia,
ofrece, al comenzar el siglo xvii y a medio siglo de su creación,
un vistazo sumario y hasta cruda del clero de una Iglesia joven,
apenas en gestación y con enormes desafíos
derivados de su dilatadísimo territorio.

ESTUDIO PRELIMINAR

*José Manuel Gutiérrez Alvizo*²

Contextualizan los párrafos que siguen una relación sucinta del clero del Obispado de Guadalajara durante la gestión episcopal del sexto titular de esta sede, don Alonso de la Mota y Escobar (1598 – 1607), en las que se echan de ver dos datos muy concisos: el número reducido de presbíteros diocesanos en un territorio mayormente de misión y a cargo de los evangelizadores religiosos –por acá, franciscanos y jesuitas–, y la exigencia para ellos de dominar al menos la lengua franca de los pueblos de indios, el náhuatl.

¹ Letrado, natural de Madrid, se desempeñó como oidor de la Real Audiencia de la Nueva Galicia hasta que en 1593, por nombramiento de Felipe II, la presidió en calidad de Gobernador, puesto que desempeñó hasta su muerte en 1606. Recibió sepultura en el templo de los religiosos agustinos de Guadalajara. Cfr. Archivo General de Indias (en lo sucesivo AGI), *Contratación*, 5.537, l. 3, f. 329r.

² Miembro del Departamento de Estudios Históricos de la Arquidiócesis de Guadalajara, con estudios en filosofía y teología por el Seminario Conciliar de esta Iglesia; es investigador independiente y como tal ha publicado los libros *San José Isabel Flores y la comunidad católica de Matatlán* y *Un pueblo de raíz tecuexe. Historia de Zapotlanejo y Matatlán*.

Que haya sido el Presidente de la Real Audiencia de la Nueva Galicia quien remita al Rey Felipe III este listado no debe extrañarnos en este tiempo, en el que altar y trono estaban vinculaban por ese nexo singular que la historia recuerda como el Regio Patronato Indiano.

La Real Audiencia de la Nueva Galicia nació el mismo año que la Diócesis, en 1548, y tuvo idéntica sede, Compostela, donde sí despacharon los oidores, reducidos al número de cuatro, pero no los obispos, al grado que los dos primeros se limitaron a presentar sus bulas y dar marcha atrás para establecerse en Guadalajara, por considerar el primero de ellos, don Pedro Gómez Maraver, que era “cosa monstruosa regir Iglesia y poner Pastor donde no hay ovejas que guardar ni apacentar”, y no será sino hasta 1560 cuando las sedes del gobierno civil y eclesiástico del reino se muden de forma definitiva a Guadalajara.

La Real Audiencia de la Nueva Galicia fue un tribunal de casación interdisciplinario, el número seis entre los que ya se hallaban establecidos al tiempo de su creación. De 1548 a 1572 la primigenia audiencia funcionó como sufragánea de la de México, “con cuatro oidores sin presidente y tuvo autoridad tanto judicial como administrativa”.³

Fue en ese último año, al tiempo de ser presentado uno de sus miembros, don Francisco Gómez de Mendiola, como Obispo electo, cuando se reorganizó, emancipándose de la de México y con un Presidente a la cabeza, el primero de los cuales fue el doctor Gerónimo de Orozco.

La Real Audiencia funcionó como el principal órgano administrativo y de gobierno en cuanto a lo civil se refiere, teniendo que dar cuenta, en algunos casos, de informaciones del orden eclesiástico para desahogar las solicitudes del monarca en asuntos relacionados con el Regio Patronato, “Patronato extraordinario concedido por el Papa a los reyes de Castilla para premiar el celo de éstos y alentarlos en orden al establecimiento y propagación de la Iglesia en Indias”.⁴

El carácter experimental con que nació cobró forma definitiva cuando el Papa Julio II, el 28 de julio de 1508, promulgó la bula *Universalis Ecclesiae*, en la que facultaba al monarca a intervenir en cuestiones temporales eclesiásticas, como la creación de diócesis en las Indias Occidentales, la

³ John H. PARRY, *La Audiencia de la Nueva Galicia en el siglo XVI*, México, 1993, p. 40.

⁴ Matías GÓMEZ ZAMORA, *Regio Patronato Español é Indiano*, Madrid, 1897, p. 287.

erección y dotación de Doctrinas (Parroquias) para los pueblos de indios y la presentación de candidatos a los beneficios eclesiásticos.

Estas facultades fueron tipificadas por Felipe II en la Real Cédula del 4 de julio de 1574, en la cual se modificaba drásticamente la forma de concebir el Regio Patronato, pues ya en ella el Soberano

hace notar que el Patronato no procede exclusivamente de la concesión papal, sino que es propio de los reyes por el hecho de haber incorporado nuevas tierras al cristianismo; asimismo, que el Patronato no es suprimible, ya que los monarcas han cumplido con el deber que como patronos les corresponde; de esta manera escapaban al poder del Papa, que ya no puede privar a la Corona de este derecho.⁵

Este Patronato sin posible supresión fue parte de las reformas políticas de Felipe II. Fue precisamente este monarca el que solicitó, el 17 de septiembre de 1597, al Presidente de la Audiencia de la Nueva Galicia, doctor Santiago de Vera, una relación de los beneficios y sus vacantes en el Obispado de Guadalajara, documento que se redactó tras una constante pesquisa y que se pudo concluir el 12 de abril del año 1601, casi tres años después de la muerte del Rey Prudente.

La finalidad de esta relación es informar sobre los beneficios eclesiásticos vacantes o próximos a estarlo, así como sobre los clérigos que en razón de sus méritos no han sido proveídos ni promovidos a beneficios mejores. Fue enviada al Rey Felipe III y se encuentra en el Archivo General de Indias de Sevilla.

Haciendo un estudio comparativo, nos enteramos que entre los clérigos, cuarenta y dos se presentan como “hijos procedentes de este Obispado”; que buena parte de ellos descende de padres o abuelos conquistadores, y los que no, que sirven a la iglesia desde su niñez, cumpliendo con labores de monagos o cantores de coro desde sus primeros años.

Un dato interesante que aporta esta relación es que especifica si los clérigos del Obispado dominaban las lenguas indígenas; de los 53, 43 aparecen como versados en lengua mexicana, y se juzga su conocimiento

⁵ Óscar CRUZ BARNEY, “Relación Iglesia-Estado en México: El Regio Patronato Indiano y el gobierno mexicano en la primera mitad del siglo XIX”, *Revista Mexicana de Historia del Derecho*, xxvii, UNAM, 2013, pp. 117-150.

como hábil o muy bueno; de los otros diez no se especifica en la relación si dominaban la lengua de los naturales. Asimismo, había tres sacerdotes que además de la lengua mexicana hablaban la lengua tecueja, autóctona de los grupos indígenas de la meseta de los Altos de Jalisco de cuyo rastro no quedan sino escasísimas palabras que bien pueden enumerarse con los dedos de una mano. Hay también un clérigo hábil en lengua tarasca y otro que domina las lenguas pacaxa y tague, habladas en la provincia de Culiacán.

Anejo a la relación está un registro de la renta anual de cada beneficiario, con una cantidad fluctuante del salario en orden a la ubicación de cada beneficio; los más pingües aparecen relacionados en las comarcas mineras: se cobraban 600 pesos de en los ubicados en las minas de Ocotitlan, Xocotlan, Amaxaque, Jora, Tinamache y Fresnillo. Y por su parte, los beneficios más cortos son el de la Villa de Jerez, con 30 pesos de salario, y el de Zapotlanejo con 70.

La importancia de esta relación consiste en abonar detalles de la vida eclesiástica del Obispado tapatío a comienzos del siglo de la integración, el xvii, y saber también que para estas fechas su presbiterio estaba compuesto por vocaciones nativas al servicio de un creciente número de beneficios parroquiales que hoy en día casi todos se encuentran en las diócesis que con el paso del tiempo se fueron desmembrando de la circunscripción eclesiástica tapatía.

RELACION QUE HA HECHO ESTA REAL AUDIENCIA DE LO QUE HA PARECIDO DAR A VUESTRA MAJESTAD CUENTA Y YO LE HE DADO PARTICULAR DE LO QUE SE HA OFRECIDO⁶

//Foja 1//

La Real Cédula de diez y siete de septiembre de noventa y siete de San Lorenzo recibí, en que me manda Vuestra Majestad avise de las vacantes de este Reino y Obispado, así de las dignidades y prebendas de la Iglesia Catedral como de los beneficios de pueblos de españoles e indios, con distinción y de lo que vale la renta y pie de altar de cada uno, y que esto se haga en cada un

⁶ En la signatura del Archivo General de Indias, el documento, consultado en la red, tiene la siguiente signatura: AGI, Guadalajara, 6, R. 25, N. 145, fs. 15ss.

año en las ocasiones de navíos, flota o armada que haya para esos reinos y de las personas que quedaren sirviendo los beneficios en el entretanto que se proveen en propiedad; avisando de los clérigos sacerdotes beneméritos que fueran a propósito para las dignidades, prebendas y beneficios.

Entonces lo cumplí y ahora hago la misma relación que va con ésta, de los que sirven los beneficios en lugares de españoles e indios y el salario que por este ministerio tienen (que como Vuestra Majestad manda saber) es muy poco, tanto que con él no se pueden cómodamente sustentar, que es causa de no haber ministros tan suficientes méritos como convenía en los partidos.

Vuestra Majestad mandará ver la memoria y proveer lo que fuere más servido.

//foja 2//

Por otra Real Cédula, su fecha en San Lorenzo en postrero de mayo de mil y seiscientos, dice Vuestra Majestad que en esta Catedral no ha habido hospital si no es de diez años a esta parte que le mandó poner el Obispo fray Domingo de Alzola, y que cuando se comenzó a fundar había caídos para él más de treinta mil ducados del noveno y medio que se le aplica para la erección, y que con esto y que con ser esto así el hospital es muy pobre y mal servido, y que ni tiene médico ni botica y pocas camas, y muy desproveído de las demás cosas, y me manda Vuestra Majestad haga tomar cuenta a los administradores y mayordomos de él, y que en el dicho hospital se haga buen acogimiento a los pobres. En su cumplimiento ordené se tomase la dicha cuenta y nombré por contador de ella al que lo es de la Real Hacienda; se va prosiguiendo en ella y acabada la enviaré al vuestro Real Consejo de las Indias para que se provea lo que fuere Vuestra Majestad servido.

Dios guarde la católica persona de Vuestra Majestad.

Guadalajara y abril 12 1601.

Santiago de Vera [rúbrica]

//foja 3 en blanco//

//foja 4//

Guadalajara.

A su Majestad

1601.

El presidente a 12 de abril [ilegible]

MEMORIA DE LOS CLÉRIGOS QUE HAY EN EL DISTRITO DE LA
GOBERNACIÓN DE ESTE NUEVO REINO DE GALICIA EN BENEFICIOS,
PROPIETARIOS Y CURATOS, SON ÉSTOS.

1. Vereda de esta ciudad de Guadalajara hasta la Mar del Sur

- El bachiller Francisco DE PORRAS FARFÁN, cura de esta dicha ciudad, sabe bien pero es muy colérico y malacondicionado.
- Diego GARCÍA DE PAREDES, beneficiado de los pueblos de Atemajac,⁷ Ocotlan,⁸ Tequesistlán⁹ y las barrancas, es hijo de esta Iglesia, sacerdote de quince años y desde niño sirvió en la Iglesia, hábil y lengua mexicana, tiene doscientos pesos de salario; es buena lengua y buen hombre, es poco docto.
- Don Francisco DE VILLANUEVA GUZMÁN, clérigo que está en este Obispado habrá tres años, sirve en curatos de los valles de Tala y Mazatepeque, es hábil y muy buena lengua mexicana, tiene doscientos pesos de salario, hombre de poco asiento y ejemplo y no virtuoso.
- El bachiller Juan RUIZ, ha que está en este Obispado seis años, diósele el beneficio del Tuito, lo dejó por algunas causas, es buena lengua pero codicioso.
- Diego DE AGUIAR, hijo de esta Iglesia y Obispado, sacerdote de más de veinte años, ha tenido curatos, es muy hábil y buena lengua mexicana, nieto de conquistador de la Nueva España, benemérito y muy virtuoso.
- Baltazar DE MAYORGA, beneficiado de las minas de Ocotitlán, hijo de esta Iglesia, sacerdote de más de veinte y cinco años, leyó en esta ciudad gramática, sirvió esta Iglesia, es muy hábil y suficiente, buena lengua mexicana, ha tenido otros beneficios de españoles e indios de que ha dado buena cuenta, tiene de salario seiscientos pesos, benemérito y virtuoso.

⁷ En el original dice Atemaxaque.

⁸ San Juan de Ocotán, en el municipio de Zapopan.

⁹ Tesistán.

- Luis GÓMEZ DE ALVARADO, beneficiado de la Villa de Purificación y su provincia, es hijo de esta Iglesia y Obispado, sacerdote de más de veinte años, hábil y suficiente y buena lengua mexicana, hijo de conquistador de este reino, tiene de salario cien pesos. //foja 6 //
- Francisco ORDÓÑEZ, clérigo hijo de esta Iglesia y Obispado, hábil y suficiente, buena lengua mexicana, nieto de conquistador de este reino, es hijo de Cristóbal Ordoñez, poblador antiguo y vecino de esta ciudad.
- Bartolomé GARCÍA SANDI, beneficiado de las minas de Guajacatlán y pueblos de Tequila, hijo de esta Iglesia y Obispado y de conquistadores de este reino, sacerdote de más de veinte y seis años, hábil y suficiente, muy buena lengua mexicana y tacueja, que es una de las lenguas de esta comarca, ha servido beneficios de este Obispado y de ellos ha dado buena cuenta, y por haberse clérigo se pusieron en la Real Corona los pueblos de Maxcala y Mazatitlán, de los cuales era Comendero, tiene de salario doscientos pesos.
- Francisco DE XEREZ, clérigo del Obispado de México que trajo consigo el Obispo don Alonso de la Mota, está proveído de las minas de Xocotlán, Amaxaque y minas de Jora, tiene de salario seiscientos pesos.
- Francisco DE LEÓN, beneficiado de las minas de Chimaltitlán, hijo de esta Iglesia, sirvió en ella siendo mancebo y ordenante; es clérigo viejo, sacerdote de más de veinte y cinco años, muy hábil, buen estudiante, muy buena lengua mexicana, sirvió el beneficio de la ciudad de Compostela y después el de Zapotlán¹⁰ cerca de la ciudad, a donde pasó en el tiempo de la guerra de los indios muchos trabajos y peligros, perdió mucha hacienda, está ausente de su beneficio al presente por enfermedades y por su ausencia le sirve Francisco Muñoz, tiene de salario cuatrocientos y cincuenta pesos.
- Francisco MUÑOZ, hijo de esta Iglesia y de este Obispado, sirvió la Iglesia desde niño de mozo de coro, acólito y muchos años de sacristán, es lengua mexicana, está al presente ocupado en el curato y vicaría de las minas de Chimaltitlán, es nieto de conquistadores de la Nueva España y de este reino.

¹⁰ Hoy Zapotlanejo.

- El bachiller Francisco PÉREZ, hijo de esta Iglesia y de este Obispado, es beneficiado de las minas de Hostotipaque, ha servido en este Obispado otros beneficios, es muy hábil, buen estudiante //foja 7// y cuando es necesario predica muy buena lengua mexicana, tiene de salario quinientos pesos.
- Pedro DE ZEPEDA, hijo de esta Iglesia y Obispado, ha servido en la Iglesia desde niño; sirve el curato de las minas de Santiago Hostotipaque en compañía del bachiller Francisco Pérez, es lengua mexicana, nieto de conquistador de la Nueva España, tiene de salario cuatrocientos pesos.
- Francisco CORNEJO, hijo de esta Iglesia y Obispado, hábil y suficiente lengua mexicana, ha servido beneficios en este Obispado y al presente el de la ciudad de Compostela, es hijo de conquistador de este reino, tiene de salario cien pesos.
- Francisco DE MENDIOLA, hijo de esta Iglesia y beneficiado de la ciudad de Compostela y Valle de Banderas en compañía de Francisco Cornejo, es suficiente y buena lengua mexicana, es sobrino del obispo Mendiola que sea en gloria, tiene de salario cien pesos.
- El bachiller Juan DE ALTOPICA VERDUGO, hijo de esta Iglesia que sirvió en ella cuando niño, ha servido curatos de este Obispado y beneficios en propiedad, está vaco, es muy hábil y buen eclesiástico y muy buena lengua mexicana, está en las minas del Espíritu Santo por ausencia de Bernardo DE BALBUENA,¹¹ tiene de salario doscientos pesos.
- Rodrigo DE ANGULO hijo de esta Iglesia, beneficiado de las minas de Tinamache, es muy buen estudiante, razonable mexicano, siendo ordenante sirvió esta Iglesia, tiene de salario seiscientos pesos.
- El bachiller Francisco DE ESTRADA es hijo de esta Iglesia y Obispado, beneficiado de la Villa de San Miguel y provincia de Culiacán, muy hábil, muy buen eclesiástico, buena lengua mexicana, ha servido beneficios en este Obispado, es hijo de los primeros //foja 8// pobladores de este reino, tiene de salario ciento y cincuenta pesos y el noveno.

¹¹ El escritor eximio Bernardo de Balbuena (Valdepeñas, Toledo, 1562 - San Juan Bautista, Puerto Rico, 1627), pasó este año a la ciudad de México para dirigirse a España, en cuya universidad de Sigüenza cursará estudios superiores que le valdrán la promoción al episcopado.

- Juan DE MESA, hijo de esta Iglesia y que la sirvió mucho tiempo siendo mozo, hábil y suficiente y buena lengua mexicana, ha servido beneficios y es beneficiado de las minas de Guachinago y el Obispo le envió este año a servir el uno de los beneficios de Culiacán, tiene de salario ciento y cincuenta pesos y el noveno.
- Pedro DE MEDINA, hijo de esta Iglesia y Obispado, beneficiado, uno de los tres beneficios de Culiacán, hábil y suficiente lengua mexicana y lenguas pacaxa y tague de la dicha provincia de Culiacán, es nieto de los primeros pobladores de este reino, tiene de salario ciento y cincuenta pesos y el noveno.
- Juan DE PALACIOS, hijo de esta Iglesia y que sirvió en ella antes que se ordenase y siendo ordenante, es buena lengua mexicana, y beneficiado al presente de las minas de las Vírgenes, dice sirvió a Su Majestad siendo seglar en las provincias de la Nueva Vizcaya, tiene de salario doscientos pesos.
- Tomás RUIZ, hijo de esta Iglesia y Obispado, crióse en ella desde niño que sirvió de mozo de coro, acólito, capellán y sacristán dando siempre buena cuenta, es muy estudiante, hábil y suficiente, ha servido curatos en este Obispado y por no tener cargo de ánimas está vaco, sin partido.

2. Vereda desde esta ciudad hacia Zacatecas

- Bartolomé DE CHÁVEZ, beneficiado de los pueblos de Zapotlán, es hijo de esta Iglesia, sirvió en ella de mozo de coro, acólito muchos años, capellán, fue repetidor de gramática en el estudio de esta ciudad, sirvió la secretaría de la Catedral, ha tenido beneficios curados de que ha dado buena cuenta, es hábil y suficiente lengua mexicana, nieto de los primeros pobladores de la Nueva España, tiene de salario setenta pesos. //foja 9//
- Pedro DE LEDEZMA, beneficiado de los pueblos de Tlacotlán, valle de Contla,¹² hijo de esta Iglesia y Obispado, sirvió de capellán en esta Iglesia y Cura y secretario del Cabildo de ella, ha servido beneficios de que ha dado buena cuenta, es buen estudiante y lengua mexicana

¹² Hoy parte del municipio de Cuquío, Jalisco.

y tacuexa, que es la vulgar de este beneficio, es nieto del licenciado de la Torre, gobernador que fue de este Reino, tiene de salario doscientos pesos.

- Gaspar DE RIVERA, beneficiado del pueblo de Jalostotitlán, hijo de esta Iglesia y Obispado, sirvió en ella desde niño, y siendo ordenado sirvió de capellán, es lengua mexicana y tacuexa, que es la vulgar de su beneficio, ha servido curatos, es hijo de Alonso Martín, conquistador de este reino, tiene de salario doscientos pesos.
- Luis DE LAS CUEVAS, beneficiado de la villa de Santa María de los Lagos, es hijo de esta Iglesia y Obispado, hábil y suficiente lengua mexicana, ha tenido otros beneficios en este Obispado y dado buena cuenta de lo que se le ha encargado, es nieto de conquistador de la Nueva España, tiene de salario cuatrocientos pesos.
- Cristóbal MACÍAS, beneficiado de los pueblos de Teocaltiche,¹³ hijo de esta Iglesia y Obispado, sirvió en ella de mozo de coro y de músico y de capellán a muchos años, tiene este beneficio, es lengua mexicana, tiene de salario ciento y cincuenta pesos.
- Francisco RODRÍGUEZ DE LA VERA, beneficiado de Nochistlan,¹⁴ es hijo de esta Iglesia y Obispado, sirvió en ella de capellán, es buen estudiante y lengua mexicana, tiene de salario ciento y cincuenta pesos.
- Hernán SÁNCHEZ MANCERA, clérigo viejo, cura del pueblo de Xalpa domiciliario de este Obispado, ha servido en él otros curatos y vicarías, es lengua mexicana y tarasca, tiene de salario cien pesos.
//foja 10//
- Francisco LÓPEZ DE LA CRUZ, hijo de esta Iglesia y Obispado, beneficiado de los pueblos de Tlaltenango, sirvió en esta Iglesia de mozo de coro, acólito, capellán, es muy buen estudiante y buena lengua mexicana, ha servido curatos y vicarías de que ha dado buena cuenta, tiene salario doscientos pesos.
- El bachiller Pedro GÓMEZ DE LUNA, cura y vicario de la Villa de Xerez de la Frontera, es hijo de esta Iglesia y Obispado, es buen estudiante y buena lengua mexicana, tiene de salario treinta pesos.

¹³ En el original dice Teucaltiche.

¹⁴ En el original diche Nuchistlan.

- El doctor Diego DE SEPÚLVEDA, beneficiado de la ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, domiciliario de este Obispado, sirvió el curato de esta catedral y otros curatos y vicarías en este Obispado, es teólogo y muy buen predicador, es muy viejo, no tiene salario.
- Cristóbal DE COVARRUBIAS, hijo de esta Iglesia, compañero del beneficio dicho con el doctor Sepúlveda, es hábil y suficiente de lengua mexicana.
- Juan DE TOLOSA, hijo de esta Iglesia, sacristán de la Iglesia parroquial de Zacatecas, es clérigo viejo.
- Juan DE ORTEGA, hijo de este Obispado, cura y vicario del Monte Grande, hábil y suficiente y lengua mexicana, tiene de salario cien pesos.
- Bernardino DE SALAZAR, beneficiado de las minas de Pánuco extramuros de Zacatecas, es clérigo muy viejo, tiene de salario quinientos pesos.
- Nicolás RODRÍGUEZ, beneficiado de Fresnillo, muy buen estudiante, ha leído gramática y cursado teología, es lengua mexicana, tiene de salario seiscientos pesos, es malacondicionado y muy colérico.
- El bachiller Juan DE RENTERÍA, beneficiado del Real de los Plateros en el Fresnillo, es hijo de esta Iglesia y Obispado y muy hábil //Foja 11// y suficiente y buena lengua mexicana, fue repetidor de gramática de este estudio de esta ciudad, ha servido curatos y vicarías en este Obispado y dado buena cuenta, tiene de salario quinientos pesos.
- El bachiller Salvador HERNÁNDEZ, beneficiado del Río Grande, que dicen de Alonso López,¹⁵ hijo de esta Iglesia, hábil y suficiente y buena lengua mexicana, ha servido curatos y vicarías en este reino y dado de ellos buena cuenta, tiene de salario recabe de los novenos trescientos pesos.
- Alonso SÁNCHEZ, beneficiado de las Minas de las Nieves, domiciliado en este Obispado, hábil y suficiente, buen músico de canto, lengua mexicana, tiene de salario quinientos pesos.
- Melchor DE AGUILAR ACEVEDO, cura y vicario de los Asientos de Saín, hijo de esta Iglesia y Obispado, muy buen estudiante, hábil y suficiente lengua mexicana, tiene de salario cuatrocientos pesos.

¹⁵ La estancia de Río Grande la recibió por merced real, originalmente, Alonso López de Lois (1564).

- Domingo HERNÁNDEZ, beneficiado de la Villa de Llerena y Sombrerete, hijo de esta Iglesia, ha servido curatos y vicarías en este Obispado y los más de ellos tierra de indios de guerra y entre ellos ha perdido mucha parte de su hacienda por andar entre ellos doctrinándolos, es ya muy viejo, tiene de salario seiscientos pesos.
- Juan DE MIRANDA, cura y vicario de la villa de San Martín, es clérigo ya muy viejo, ha servido diversos curatos y vicarías de este Obispado, es hábil y suficiente para ello, tiene de salario cuatrocientos pesos.
- Juan MATEO LARA, beneficiado de las haciendas de Rodrigo del Río de Loza, muy hábil y suficiente y buen estudiante, ha servido curatos y vicarías en este Obispado, entiende la lengua mexicana, tiene de salario cuatrocientos pesos. //foja 12//
- Diego RAMÍREZ ZAMORANO, beneficiado de las minas de Mazapil, hijo de este Obispado, sirvió en esta Iglesia de capellán y ha servido curatos y vicarías, es buen estudiante, buena lengua mexicana.

3. Clérigos de esta ciudad de Guadalajara

- Álvaro DE VERGARA, sacerdote de treinta años, hijo de esta Iglesia, ha servido en el curato de ella dos o tres años, y otros curatos y vicarías en este Obispado, por no ser cura de almas no sirve el beneficio de las minas de Maloya, fue mayordomo de las monjas de la ciudad y del hospital de San Miguel de ella, en que sirvió con mucho cuidado y trabajo.
- Juan DE TORQUEMADA, sacerdote de quince años, hijo de esta Iglesia, sirvió en ella de capellán y de repetidor de gramática, es muy buen estudiante y buena lengua mexicana, y por no tener cargo de ánimas dejó el beneficio de las minas de Chimaltitlán, ha servido con mucho cuidado la mayordomía del monasterio de las monjas de esta ciudad.
- Juan DE PADILLA, hijo de esta Iglesia y Obispado, sirvió en esta Iglesia de capellán y cura de ella y ahora sirve de capellán de las monjas, de buena vida, hábil y suficiente lengua mexicana, hijo de conquistadores de este reino.
- Gerónimo DE ORTEGA, hijo de esta Iglesia y Obispado, ha servido beneficios y vicarías y de todo ha dado buena cuenta, es nieto de conquistadores de este reino, hábil y suficiente.

- Gerónimo LÓPEZ, hijo de esta Iglesia y criado en ella siendo mozo de coro, acólito, capellán y sacristán algunos años, muy buen músico y por tal sirve la chantría de esta Iglesia. //foja 13//
- Diego DE ZEPEDA, hijo de esta Iglesia y Obispado, sirvió a la Iglesia de mozo de coro y de cantor, capellán, ha servido curatos, es buena lengua mexicana.
- Martín DE ALBIZURI, hijo de esta Iglesia, capellán de la Real Audiencia, es muy buen clérigo y virtuoso.

Hay otros clérigos que sirven beneficios en el distrito de este Obispado que por caer en la gobernación de la Nueva España, Nueva Vizcaya, Nuevo León, no los pongo aquí.

Y esto es lo que puedo decir y de qué dar cuenta a Vuestra Majestad, sin haber sabido ni entendido lo contrario.

En Guadalajara a doce de abril de mil y seiscientos y un años.

En la carta misiva he hecho relación de las dignidades y prebendas de esta Santa Iglesia y de las personas que las sirven y que las rentan y por haberlo hecho así no lo torno a decir en ésta.

Santiago de Vera [rúbrica]

Facsimil de la firma del doctor Santiago de Vera